





El Consorcio Provincial de Bomberos

Saluda Presidente de la Diputación de Badajoz	07
Saluda Vicepresidente y Diputado Delegado del CPEI	09
Órganos de Gobierno	11
Consejo Administración	11
Consorcio de Bomberos de la Provincia de Badajoz	12
Agrupaciones de Bomberos Voluntarios	13
Distribución geográfica de los parques de bomberos adscritos al CPEI	13
Vehículos	14
Parque de bomberos	15

Recursos Humanos

Dotación de nuevos efectivos	25
Personal Adscrito al CPEI	25
Promedio de edades	28
Bajas laborales	29
Jubilaciones	30
Servicios extraordinarios	30
Relaciones laborales	32
Participaciones y actividades	35

Datos económicos

Consideraciones al estado de ingresos	43
Consideraciones al estado de gastos	44
Evolución del presupuesto	45
Renovación de la flota de vehículos	47
Dotación del material técnico	48
Mejora de las condiciones de habitabilidad de los parques de bomberos	48
Agrupaciones de homberos voluntarios	49

Formación y Prevención - Audiovisuales

Actuaciones informáticas	53
Riesgos laborales	55









Departamento de Control de Siniestros

ntervenciones CPEI-Badajoz	61
Evolución de las intervenciones	62
Distribución mensual y por días de la semana	63
Parques de bomberos	64
Parque de bomberos de Alburquerque 2016	68
Parque de bomberos de Almendralejo 2016	69
Parque de bomberos de Azuaga 2016	70
Parque de bomberos de Castuera 2016	71
Parque de bomberos de D. Benito - Villanueva de la Serena 2016	72
Parque de bomberos de Herrera del Duque 2016	74
Parque de bomberos de Hornachos 2016	75
Parque de bomberos de Jeréz de los Caballeros 2016	76
Parque de bomberos de Llerena 2016	77
Parque de bomberos de Mérida 2016	78
Parque de bomberos de Olivenza 2016	79
Parque de bomberos de Puebla de la Calzada 2016	80
Parque de bomberos de Villafranca de los Barros 2016	81
Parque de bomberos de Zafra 2016	82
Servicios centrales. Intervenciones e informes de actuación	83
Prácticas y actividades internas en los parques de bomberos	84
Averías y mantenimiento de camiones CPEI-Badajoz 2016	85
ntervenciones destacadas CPEI-Badaioz 2016	87











Saluda

Miguel Ángel Gallardo Miranda

Presidente de la Diputación de Badajoz

Cerca de tres mil novecientas intervenciones, a una media de diez diarias, la mayoría por incendios y el resto en rescates y salvamentos; más de 800 prácticas de entrenamiento; doscientos noventa actividades preventivas; once mil kilómetros recorridos...son algunos datos significativos que avalan el trabajo realizado por los equipos de bomberos de la Diputación de Badajoz el pasado año.

Las cifras, por frías, no desmerecen la labor en este caso. Al contrario: definen la eficacia en el desempeño del servicio de los 15 parques y 330 bomberos en plantilla. Siempre he expresado mi reconocimiento y el de la corporación provincial por vuestro esfuerzo y dedicación. Este año no puede ser menos, máxime cuando hemos mejorado -y lo seguiremos haciendo- condiciones laborales e infraestructuras.

A la reforma del parque de Llerena y Villafranca de los Barros le seguirán otras para hacer que las instalaciones actuales ganen en eficacia y seguridad. Además, estamos contribuyendo al mantenimiento del patrimonio de los pueblos actuando, como en el caso de Villafranca, en el inmueble que acoge el parque, una casa típica de la arquitectura rural pacense; de ahí esa sensación, en algunas estancias, de que estamos en un hogar, no en un parque de extinción de incendios.

Ahora toca continuar en la renovación y modernización de la flota de vehículos, para lo que seguiremos

los procesos para la adquisición de nuevos camiones y materiales. Todo ello tras el reconocimiento de la Carrera Profesional para los empleados del CPEI, el acuerdo de guardias extraordinarias, la resolución del concurso de traslado y la convocatoria de oposiciones de bomberos durante 2016.

En otro momento ha abogado por la incorporación de mujeres a la plantilla del parque. Espero que pronto se vaya haciendo realidad ya que, para la Diputación de Badajoz, un eje esencial es la igualdad entre hombres y mujeres, por lo que confío en que dentro de poco veamos compañeras preparadas y capaces en los parques de bomberos comarcales.

Lógicamente no puedo olvidarme de vuestros éxitos en Encuentros y Campeonatos en Accidentes de Tráfico, como los organizados en Zafra y Málaga; o los VI Juegos Europeos de Policías y Bomberos celebrados en Huelva donde conseguisteis tres medallas de oro y una de plata; o el primer puesto en el Campeonato Nacional de fútbol 7 en Lleida.

También quiero destacar la Semana de Prevención de Incendios que organizó el CPEI en colaboración con la Fundación MAPFRE y la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos y, cómo no, la donación de material textil y deportivo a los refugiados de Siria y de un camión a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui. •







Presentación

José Luis Marín BarreroVicepresidente y Diputado Delegado del CPEI

Como Vicepresidente del CPEI, me complace trasladaros el resultado del ingente trabajo que desde este servicio se realiza y que no sería posible sin el excepcional equipo humano que le da vida 24 horas al día, 365 días al año.

Dentro de las líneas estratégicas marcadas, se abordaban como prioritarias la formación del personal del Consorcio, la oferta de empleo, las inversiones en parques de bomberos, la renovación de la flota de vehículos y la adquisición de nuevos equipos de trabajo.

A lo largo del año hemos sido capaces de seguir prestando un servicio de calidad al tiempo que cumplíamos con los objetivos marcados, en un sector en constante evolución y en el que no existe margen para el error.

Dentro de esta memoria podréis observar el importante incremento de intervenciones en las que el Consorcio a prestado servicio, así como, la diversidad de las mismas y en las que nuestro equipo humano ha estado, siempre, a la altura de las necesidades que nuestros ciudadanos han requerido.

Por todo ello hemos llegando a un elevado nivel de ejecución presupuestaria, que redunda en una optimización de recursos con alta adaptabilidad dentro de, como decíamos *ut supra*, un sector en continua evolución.

Esperando que la información de esta memoria sea de su interés, reciba un cordial saludo. •





Órganos de Gobierno

Consejo de Administración año 2016

PRESIDENTE:

La presidencia será ejercida por el Presidente/a de la Excma. Diputación de Badajoz

VICEPRESIDENTE:

La Vicepresidencia será ejercida por el Diputado Delegado del Servicio de Extinción de Incendios

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

El Consejo de Administración es el órgano colegiado superior que gobierna y dirige el Consorcio y establece las directrices de actuación del mismo, de conformidad con la voluntad común de las entidades consorciadas.

La composición del Consejo de Administración estará conformada por:

- A) El Presidente
- B) El Vicepresidente- Diputado Delegado del SPEI de la Diputación de Badajoz
- C) Cinco Diputados provinciales, cuyo nombramiento y cese, con arreglo a los criterios de representación política proporcional, corresponderá al Presidente/a de la Excma. Diputación de Badajoz, oídos los grupos políticos.
- D) Cuatro Alcaldes de los municipios integrados en el Consorcio.

Forman parte del Consejo de Administración, actuando con voz pero sin voto:

- A) El Gerente del Consorcio.
- B) La Secretaría.
- C) La Intervención.
- D) La Tesorería.

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Gallardo Miranda.

VICEPRESIDENTE:

Don José Luis Marín Barrero

VOCALES:

Doña Almudena García Sánchez

Diputada Delegada del Servicio de Compras y Patrimonio Suplente: **Don Antonio Garrote Ledesma**

Don Andrés Hernáiz de Sixte

Diputado Delegado del Boletín Oficial de la Provincia e Imprenta

Suplente: Don Manuel Borrego Rodríguez

Don Lorenzo Molina Medina

Diputado Delegado del Patronato de Turismo y Tauromaquia Suplente: **Don Francisco Farrona Navas.**

Don Juan Carlos Perdigón González

Diputado Grupo Popular

Doña Blanca Subirán Pacheco

Suplente: Don Antonio Pozo Pitel

Don Félix Palma García

Teniente Alcalde de Mérida

Don José Antonio Regaña Guerrero

Concejal de Almendralejo

Doña Yolanda Tomillo Ramos

Concejala de Don Benito

Don Luis Solís Villa

Teniente Alcalde de Villanueva de la Serena

TÉCNICOS:

Doña Mª Emilia Parejo Gala. (Gerente del CPEI)

Don José María Cumbres Jiménez. (Secretario)

Don Ángel Carlos Díaz Mancha. (Interventor)

Doña Mª Antonia Hernández Villarin. (Tesorera) •



Consorcio de Bomberos de la Provincia de Badajoz

Direcciones y teléfonos



Parque Comarcal de Alburquerque Polígono San Blas. 06510 Alburquerque. Tel.: 924 400 227. Corporativo: 2294 e-mail:alburquerque.spei@dip-badajoz.es



Parque Central de Almendralejo Avda. Rafael Alberti s/n. 06200 Almendralejo Tel.: 924 670 505. Corporativo: 2281 e-mail:almendralejo.spei@dip-badajoz.es



Parque Local de Azuaga P. Ind. Victoriano Prieto Molina. Vial 3. 06920 Azuaga. Tel.: 924 890 856. Corporativo: 2295. e-mail:azuaga.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Castuera Pol. Ind. la Serena, s/n. 06420 Castuera Tel.: 924760879 - 761606. Corpor.: 2297. e-mail:castuera.spei@dip-badajoz.es



Parque Central de Don Benito Ctra D.Benito-Villanueva Km 101,5. 06400 D. Benito. Tel.: 924 801 266 Corpt: 2280 e-mail:dbenito.spei@dip-badajoz.es



Parque Local de Fregenal de la Sierra Ctra. Badajoz-Huelva, s/n. 06340 Fregenal Tel.: 924 700 081. Corporativo: 2282 e-mail:fregenal.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Herrera del Duque Avda. de Extremadura, s/n. 06670 Herrera Tel.: 924 642 200. Corporativo: 2296 e-mail:herrera.spei@dip-badajoz.es



Parque Local de Hornachos Carretera de Llera s/n 06228 Hornachos. Tel.: 924 533 311. Corporativo: 2285 e-mail:hornachos.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Jerez Caballeros Avda. Villanueva, s/n. 06380 Jerez Tel.: 924 730 349. Corporativo: 2283 e-mail:jerez.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Llerena Manuel Pajuelo, s/n. 06900 Llerena Tel.: 924 870 025. Corporativo: 2284 e-mail:llerena.spei@dip-badajoz.es



Parque Central de Mérida Políg. Indust. "El Prado". 06800 Mérida. Tel.: 924 372 861. Corporativo: 2290 e-mail:mérida.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Olivenza Pescadores, 1. 06100 Olivenza Tel.: 924 490 045 – 491 604. Corport: 2289 e-mail:olivenza.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Puebla Calzada C/ La Vega, s/n. 06490 Puebla Calzada Tel.: 924 456 332 -450290 Corp.: 2293 e-mail:puebla.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Villafranca Barros Duque de Ahumada, 26. 06220 Villafranca Tel.: 924 524 161 - 520 226 Corp.: 2373 e-mail:villafranca.spei@dip-badajoz.es



Parque Comarcal de Zafra Carretera de los Santo, s/n. 06300 Zafra Tel.: 924 550 891. Corporativo: 2370 e-mail:zafra.spei@dip-badajoz.es





Consorcio para la Prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz

Servicios Centrales: Carretera de Cáceres s/n. 06007- Badajoz Tel: 924 212330 • Fax: 924 273 945 • Email: cpei@dip-badajoz.es

Agrupaciones de Bomberos voluntarios

Cabeza del Buey

Plaza de España, 1 Tel.: 924 600 009

Navalvillar de Pela

Plaza de España, 1 Tel.: 924 86 02 74

San Vicente de Alcántara

Plaza de España, 1 Tel.: 924 410 050

Fuente de Cantos

Calle Real nº 126 Tel.: 924 500 939

Oliva de la Frontera

Plaza del Ayuntamiento, 1 Tel: 924 74 00 00

ICI. 724 74 00 00

Santa Marta de los Barros

Plaza Primo de Rivera, 3 Tel.: 924 68 11 57 Herrera del Duque

Plaza de l Concordia, 1 Tel.: 924 65 00 06 - 924 65 00 26

Penalsordo

Plaza de España, 1 Tel.: 924 614 003

Siruela

Plaza de España, 22 Teléfono: 924 626 001

Jerez de los Caballeros

Plaza de alcazaba s/n Tel: 924 731710

Peraleda del Zaucejo

Plaza de España, 1 Tel: 924 636 631

Valencia del Ventoso

Plaza de España, 1 Tel.: 924 562 127 La Garrovilla

Plaza de la Libertad nº 1 Tel.: 924 33 50 11

Puebla de Alcocer

Plaza de España, 1 Tel.: 924 620 001

Villanueva del Fresno

Plaza de España, 1 Tel.: 924 427 000

Monesterio

Calle Templarios nº 17 Tel.: 924 51 60 63

Zarza Capilla

Plaza de España, 9 Tel.: 924 619 094

Distribución geográfica de los parques de bomberos adscritos al CPEI





Vehículos

El Consorcio de Bomberos de la Provincia de Badajoz dispone en la actualidad de 90 vehículos de intervención operativa distribuidos según el siguiente esquema:

	VT	BRP	BFP	BUL	BUP	BNP	AEA	UPC	UMJ	TOTAL
BASE	1							4	4	9
ALBURQUERQUE		1	1	1					1	4
ALMENDRALEJO		1		1	1		1		1	5
AZUAGA		1	1	1					1	4
CASTUERA		1	1	1	1	1			1	6
D. BENITO		1		1	2	1	1	1	1	8
FREGENAL			1	1					1	3
HERRERA			2	1	1				1	5
HORNACHOS		1	1	1					1	4
JEREZ		1		1	1				1	4
LLERENA		1		1		1			1	4
MÉRIDA		1		1	1	1	2	1	1	8
OLIVENZA		1			1	1			1	4
PUEBLA		1		1	1				1	4
VILLAFRANCA		1			1	1			1	4
ZAFRA		1		1	1		1		1	5
B. VOLUNTARIOS			9							9
TOTALES	1	13	17	13	11	6	5	6	19	90





















Parques de bomberos

Zonas de influencia

Datos demográficos INE 2014

PARQUE DE BOMBEROS DE ALBURQUERQUE: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Alburquerque	5486
Codosera (La)	2197
Puebla de Obando	1894
Roca de la Sierra	1515
S. Vicente de Alcántara	5689
Villar del Rey	2273
HABITANTES TOTALES	19054

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Azagala	Alburquerque	Mayorga	Codosera
Bacoco	Codosera	Rabaza, La	Codosera
Benavente	Alburquerque	Silvestre	Alburquerque
Casas de la Raya	Codosera	Tojera,La	Codosera
Casas del Marco	Codosera	Valdebotoa	Badajoz
Jola	Codosera	Vega (La)	Codosera

PARQUE DE BOMBEROS DE ALMENDRALEJO: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Almendralejo	34265
Aceuchal	5471
Corte de Peleas	1312
Entrín Bajo	562
Santa Marta	4301
Solana de los Barros	2692
Torremejía	2259
Villalba de los Barros	1574
HABITANTES TOTALES	52436

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Aldea del Cura	Solana	Retamal	Solana
Cortegana	Solana	Soledad, La	Aceuchal
Entrín Alto	Entrín B		



PARQUE DE BOMBEROS DE AZUAGA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Azuaga	8031
Berlanga	2434
Granja de Torrehermosa	2160
Maguilla	1007
Malcocinado	395
Peraleda del Zaucejo	565
Valverde de Llerena	645
HABITANTES TOTALES	15237

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Cardenchosa (La)	Azuaga	Rubios (Los)	Azuaga

PARQUE DE BOMBEROS DE CASTUERA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Castuera	6163
Benquerencia de la Serena	888
Cabeza del Buey	5138
Campanario	5150
Capilla	191
Esparragosa de la Serena	1060
Higuera de la Serena	969
Malpartida de la Serena	599
Monterrubio de la Serena	2490
Peñalsordo	1092
Quintana de la Serena	4818
Valle de la Serena	1302
Zalamea de la Serena	3786
Zarza-Capilla	359
HABITANTES TOTALES	34441

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Almorchón	Cabeza	Puerto Hurraco	Benquerencia
Guarda, La	La Haba	Puerto La Nava	Cabeza
Helechal	Benquerencia	Puerto Mejoral	Benquerencia

PARQUE DE BOMBEROS DE DON BENITO-VILLANUEVA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



	I II II LOLITON
LOCALIDAD	HABITANTES
Don Benito	36971
Villanueva de la Serena	26021
Acedera	816
Coronada (La)	2195
Cristina	556
Guareña	7151
Haba (La)	1286
Magacela	552
Manchita	760
Medellín	2306
Mengabril	472
Navalvillar de Pela	4671
Orellana de la Sierra	245
Orellana la Vieja	2836
Rena	655
Santa Amalia	4149
Valdetorres	1246
Villar de Rena	1413
HABITANTES TOTALES	94301

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Conquista	Don Benito	Puebla de Alcollarín	Villar d Rena
El Torviscal	Don Benito	Ruecas	Don Benito
Encomienda	Villanueva S.	Torrefresneda	Guareña
Entrerríos	Villanueva S.	Valdehornillo	Don Benito
Gargáligas	Don Benito	Valdivia	Villanueva S.
Guadalperales	Acedera	Vegas Altas	Pela
Hernán Cortes	Don Benito	Vivares	Don Benito
Obando	Pela	Yelbes	Medellín
Palazuelos	Villar d Rena	Zurbarán	Villanueva S.

PARQUE DE BOMBEROS DE FREGENAL DE LA SIERRA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Fregenal de la Sierra	4968
Bodonal de la Sierra	1081
Cabeza la Vaca	1391
Calera de León	1014
Fuentes de León	2145
Higuera la Real	2359
Segura de León	2012
HABITANTES TOTALES	14970

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Tentudía	Calera		



PARQUE DE BOMBEROS DE HERRERA DEL DUQUE: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Herrera del Duque	3686
Baterno	318
Casas de Don Pedro	1560
Castilblanco	1085
Esparragosa de Lares	972
Fuenlabrada de los Montes	1921
Garbayuela	543
Garlitos	630
Helechosa de los Montes	716
Puebla de Alcocer	1240
Risco	158
Sancti-Spíritus	227
Siruela	2017
Talarrubias	3576
Tamurejo	225
Valdecaballeros	1135
Villarta de los Montes	516
HABITANTES TOTALES	20525

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Galizuela	Esparragosa	Peloche	Herrera Duque
Bohonal de los Montes	Helechosa		

PARQUE DE BOMBEROS DE HORNACHOS: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Hornachos	3749
Campillo de Llerena	1414
Hinojosa del Valle	514
Llera	888
Palomas	697
Puebla de la Reina	789
Retamal de Llerena	475
HABITANTES TOTALES	8526

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Poyatas, Las	Palomas	Reventón	Valencia



PARQUE DE BOMBEROS DE JEREZ DE LOS CABALLEROS: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Jerez de los Caballeros	9615
Barcarrota	3634
Burguillos del Cerro	3179
Higuera de Vargas	2020
Oliva de la Frontera	5403
Salvaleón	1893
Salvatierra de los Barros	1712
Valle de Matamoros	391
Valencia del Mombuey	766
Valle de Santa Ana	1175
Zahínos	2844
HABITANTES TOTALES	32632

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Bazana (La)	Jerez de los Caballeros	Brovales	Jerez Caballeros
Valuengo	Jerez de los Caballeros		

PARQUE DE BOMBEROS DE LLERENA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Llerena	5929
Ahillones	960
Bienvenida	2218
Casas de Reina	199
Fuente del Arco	709
Higuera de Llerena	352
Monesterio	4306
Montemolín	1455
Puebla del Maestre	759
Reina	169
Trasierra	654
Usagre	1851
Valencia de las Torres	645
Villagarcía de la Torre	945
HABITANTES TOTALES	21410

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Cornicabra	Valencia	Molinos (Los)	Llerena
Gallicanta	Montemolín	Pallares	Montemolín
Hoya de Sta María	Monesterio	Rubiales	H.Llerena



PARQUE DE BOMBEROS DE MÉRIDA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Mérida	58971
Alange	1914
Aljucén	240
Arroyo de San Serván	4175
Calamonte	6330
Carmonita	561
Carrascalejo (El)	71
Don Álvaro	781
Esparragalejo	1489
Mirandilla	1349
Oliva de Mérida	1798
San Pedro de Mérida	877
Trujillanos	1442
Valverde de Mérida	1086
Villagonzalo	1295
Zarza (La)	3586
HABITANTES TOTALES	85965

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Cubillana	Mérida		

PARQUE DE BOMBEROS DE OLIVENZA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Olivenza	12090
Albuera (La)	2046
Alconchel	1790
Almendral	1296
Cheles	1221
Nogales	700
Táliga	721
Torre de Miguel Sesmero	1261
Valverde de Leganés	4184
Villanueva del Fresno	3489
HABITANTES TOTALES	28798

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Gévora	Badajoz	San Jorge Olivenza	Olivenza
Moncarche	Vva Fresno	San Rafael de Olivenza	Olivenza
San Benito	Olivenza	Santo Domingo	Olivenza
San Fco. Olivenza	Olivenza	Villareal de San Antonio	Olivenza



PARQUE DE BOMBEROS DE PUEBLA DE LA CALZADA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Puebla de la Calzada	5970
Cordobilla de Lácara	960
Garrovilla (La)	2453
Guadiana del Caudillo	2527
Lobón	2837
Montijo	15789
Nava de Santiago (La)	1005
Pueblonuevo del Guadiana	2046
Talavera la Real	5484
Torremayor	1049
Valdelacalzada	2784
HABITANTES TOTALES	42904

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Alcazaba	Badajoz	Lácara	Montijo
Alvarado	Badajoz	Novelda del Guadiana	Badajoz
Balboa	Badajoz	Sagrajas	Badajoz
Barbaño	Puebla C.	Villafranco	Badajoz
Guadaiira	Lobon		

P. DE BOMBEROS DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



LOCALIDAD	HABITANTES
Villafranca de los Barros	13289
Fuente del Maestre	6856
Puebla del Prior	515
Ribera del Fresno	3440
HABITANTES TOTALES	24100

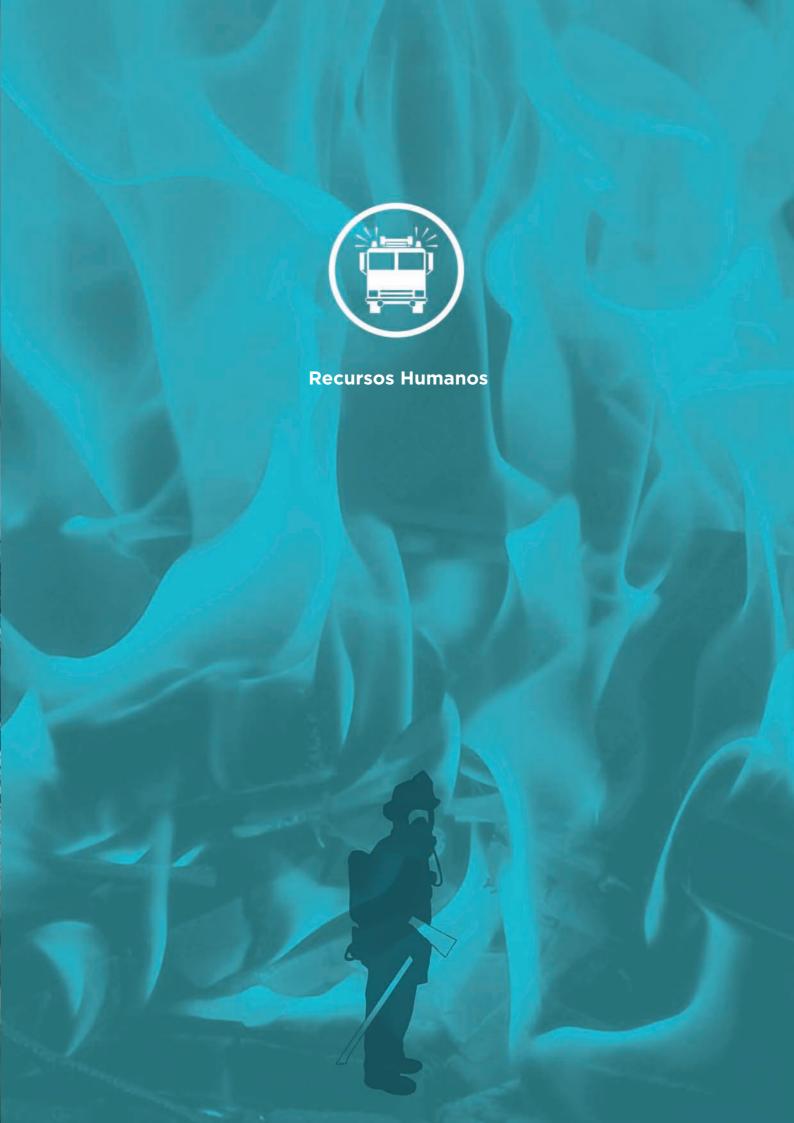
PARQUE DE BOMBEROS DE ZAFRA: MUNICIPIOS DE INFLUENCIA



HABITANTES
16857
747
302
845
1209
4941
287
1280
736
1383
2793
8254
2084
296
42014

ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO	ENTIDAD LOCAL MENOR	MUNICIPIO
Raposo, El	Puebla		









Dotación de nuevos efectivos

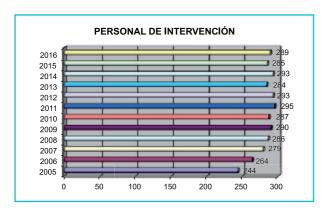
El Consorcio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz (CPEI) en su permanente esfuerzo de profundización en la homogeneización y estructuración de plantillas y con el objetivo claro de consolidar la plantilla operativa de todos los Parques, a lo largo del año 2.016 ha llevado a cabo las siguientes actuaciones en materia de recursos Humanos:

- 40 nombramientos de interinos por un periodo máximo de seis meses (136 meses)
- 1 nombramientos de MCB interino (12 meses) para cubrir el crédito sindical en Zafra.

- 7 Interinos en vacante de bomberos como consecuencia del Concurso de traslado de Conductor Mecánico Bombero
- 1 nombramiento de auxiliar administrativo interino en los Servicios Centrales
- Convocatoria del concurso de traslado de Bomberos (BOP 10/03/16).
- Creación de la Jefatura de Sección de Formación.
- Convocatoria (BOP 24/11/16) de 16 plazas de Conductor Mecánico Bombero por el procedimiento de concurso oposición, turno libre procedentes cinco de ellas a la oferta de empleo del año 2013, seis a la del año 2014 y cinco a la oferta del año 2015.

1. Personal adscrito al CPEI

La valía del CPEI, radica en las personas que lo integran, ya que gracias a su entrega facilitan su buen funcionamiento, velando, día a día, por la seguridad y bienestar del ciudadano/a. Para conseguirlo, el Consorcio cuenta con el personal de intervención, que es aquél que tiene como función asistir a los ciudadanos frente situaciones de riesgo, pero su tarea no sería posible sin el apoyo del equipo de profesionales que completan la estructura de esta institución.



En el gráfico P1 se contempla la evolución del personal de intervención directa en siniestros y no se

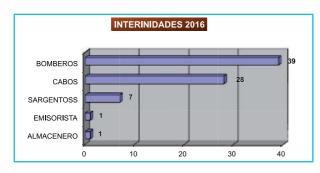
contabilizan las siguientes categorías profesionales: Oficiales, Suboficiales, Jefes de Parque, Emisoristas, Bomberos Auxiliares y Monitor de Prevención. En el gráfico puede observarse que desde el año 2.005 el personal de intervención, ha mantenido un crecimiento constante, con una tendencia a la baja en los últimos tres años, y un ligero repunte en el año 2016.



Contrataciones e interinidades

Por otra parte y con el objetivo de mantener, en todo momento, el tren de salida estipulado y afrontar con garantía las intervenciones, la plantilla operativa está implementada por un total de 75 interinos que





han reforzado la dotación de personal fijo del CPEI. Estas interinidades están encaminadas a cubrir, fundamentalmente, las siguientes eventualidades:

- 26 interinidades de de bombero
- 28 interinos en operatividades de Cabo,
- 7 exceso de plantilla en plazas de Sargento.
- 1 interino de emisorista
- 1 interino de almacenero

La distribución geográfica de este personal Parques del CPEI es la siguiente:

• Base de incendios: 2 interinos, 1 de emisorista y 1 de almacenero. Lo que supone el 2,66% del total.

Parques Locales

(Azuaga, Fregenal y Hornachos): Los Parques Locales del CPEI acumulan un total de 19 interinos (5 en vacante de Bombero, 12 en operatividades de cabos y 2 interinos para sustituir servicios especiales o comisiones de servicio de distinto personal) lo que supone el 25.33% del total.



Parques Comarcales

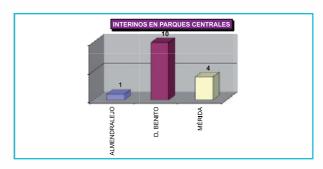
(Alburquerque, Castuera, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Olivenza, Puebla de la Calzada, Villafranca y Zafra) Los Parques Comarcales, por su parte suman un total de 39 interinos (23 en vacante de Bombero, 1 interinidad de Cabo, 4 en operatividades de cabos y 11 interinos para sustituir servicios especiales, comisiones de servicio de dis-

tinto personal y liberaciones sindicales) que representan un 52% del total de interinos.



Parques Centrales

(Almendralejo, Don Benito-Villanueva y Mérida) Los Parques Centrales tienen adscritos un total de 15 interinos (3 en vacante de Bombero, 3 en operatividades de cabos y 7 excesos de plantilla en vacante de Sargento y 2 interinos para sustituir servicios especiales o comisiones de servicio de distinto personal) que representan un 20,% del total de interinos.



También se han producido 40 nombramientos de interino por un periodo máximo de 6 meses contratados que han cubierto un total de 4.095 días de trabajo (equivalentes a 11,22 contratos anuales) para cubrir las siguientes contingencias laborales:

- Completar turnos de vacaciones de verano en los Parques de Alburquerque, Azuaga, Fregenal de la Sierra, Herrera del Dugue y Hornachos.
- Cubrir, realizando funciones de correturnos, las ausencias derivadas de las licencias reglamentariamente estipuladas que a lo largo del año se presentan.
- Suplir las ausencias derivadas del crédito sindical.
- Cubrir bajas de corta y larga duración.
- Formación: En cumplimiento de lo estipulado en el Capítulo VI (cláusula XV) de los Acuerdos de Formación de 07/02/02 la compensación horaria por asistencia a cursos supone una media de 4.000 horas año.



Categorías Profesionales

En la siguiente tabla se detallan, numéricamente, las diferentes categorías profesionales que integran la

plantilla del CPEI, asimismo se refleja la vinculación laboral de los integrantes de cada una de ellas.

Personal por categorías	Funcionarios	Exc. Plant Sgto, Operat. Cabo e Interinos.	Servicios especiales, Comisiones de servicio, Correturnos y sustituciones por liberación sindical etc.	TOTAL
Oficiales	1	0	0	1
Suboficiales	1	0	0	1
Sargentos • Jefes de Parque 4 • Operativos 3	7	7	0	14
Cabos • Jefes de Parque 10 •Operativos 47	57	20	8	85
Bomberos • Jefes de Parque 1 • Operativos 152 • Bomb. en tf 112 4 • Bomb. Auxiliares 4	161	31	22	214
Monitor de Prevención	1	0		1
Emisoristas	4	1		5
Total Personal operativo	232	59	31	322
Técnicos medios	5	0		5
Administrativos	2	2	0	4
Total Personal de estructura	7	2	0	9

A continuación se detalla el resumen numérico de personal adscrito a las diferentes dependencias que conforman el CPEI a 31/12/15, así como la media de edades de los integrantes de cada una de ellas.

PERSONAL ADMINISTRATIVO						
FUNCIONARIOS	TEMPORALES					
TONCIONARIOS	INTER.	INT. SUST.	LAB. TEMP.	TOTAL		
BASE 7	2	0	0	9		



PERSONAL OPERATIVO												
PARQUE		FUNCIONARIOS				TEMPORALES						
	J. PARQUE	OFIC/SUBOFIC	SARGENTO	CABOS	BOMB/EMIS	MONIT. PREVENC	2ª ACTIVID	INTERINOS	OPERAT. CABO	EXC. PLANT. SGTO	LAB. TEMP.	TOTAL
OPERAT. BASE	0	1	0	1	4	1	0	1	0	0	1	9
ALBURQUERQUE	1 CABO	0	0	3	10	0	0	1	2	0	0	17
ALMENDRALEJO	1 CABO	0	0	4	17	0	0	0	1	0	0	23
AZUAGA	1 CABO	0	0	2	3	0	0	3	3	0	0	12
CASTUERA	1 CABO	0	0	3	9	0	0	4	2	0	0	19
D. BENITO	1 SGTO	0	0	3	15	0	0	3	2	5	0	29
FREGENAL	1 BOMB	0	0	0	5	0	0	1	5	0	0	12
HERRERA	1 CABO	0	0	2	6	0	0	5	3	0	0	17
HORNACHOS	1 SGTO	0	0	0	4	0	0	2	5	0	0	12
JEREZ	1 SGTO	0	0	4	13	0	1	0	1	0	0	20
LLERENA	1 CABO	0	0	3	6	0	0	8	1	0	0	19
MÉRIDA	1 CABO	0	3	4	23	0	2	1	1	2	0	37
OLIVENZA	1 SGTO	0	0	5	13	0	0	0	0	0	0	19
PUEBLA	1 CABO	1	0	4	8	0	1	5	1	0	0	21
VILLAFRANCA	1 CABO	0	0	5	11	0	0	2	0	0	0	19
ZAFRA	1 CABO	0	0	4	10	0	0	4	1	0	0	20
TELEFONO 112	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	4
CORRETURNOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	13
TOTAL. PERS. OPE.	15	2	3	47	160	1	4	40	28	7	14	322

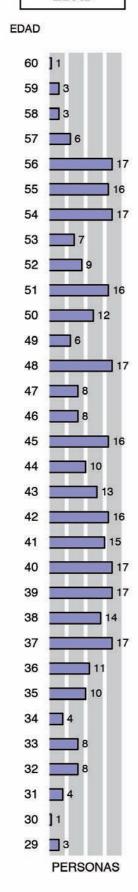
2. Promedio de edades

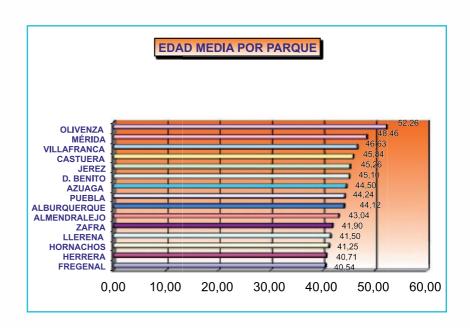
En cuanto a la edad del personal operativo del Consorcio, nos econtramos con las siguientes curiosidades:

- a) La edad media de la totalidad del personal del CPEI es de 44,74 años, lo que indica claramente que, con respecto a 2015 (44,15 años), ha sufrido un asscenso de 0,59 años. La media del personal operativo es de 44,57 años que, también se ha incrementado con respecto a la del 2.015 que fue de 43,91.
- b) Los 3 parques de bomberos con una media de edad mas baja son Fregenal de la Sierra con una media de 40.54 años Herrera del Duque con
- 40,71 años y Hornachos con 41,25 años de media,. Los parques de bomberos con una media de edad mas alta son Olivenza con 52,26 años de media, Mérida 48,46 y Villafranca de los Barros con 46,63 años.
- c) La pirámide de edad refleja que la mayor parte del colectivo se encuentra comprendido entre los 35 y los 56 años, esta concentración de personal supone un 96,06% del total del personal adscrito al Consorcio. Se observa, asimisimo un descenso muy significativo en el intervalo que va desde los 57 a los 60 años que porcentualmente resulta ser de 3,93% del total del personal adscrito al CPEI.



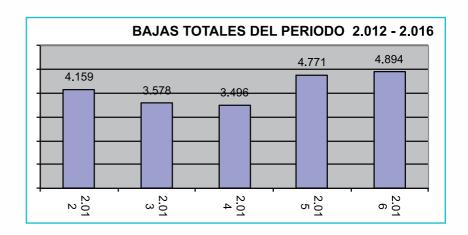
PIRÁMIDE DE EDAD





3. Bajas laborales

El absentismo por baja laboral en el año 2.016 del personal del CPEI, asciende a un total 4.862 días equivalentes a un 6,98% Esta cantidad ha supuesto un significativo ascenso con respecto a los años anteriores. El siguiente grafico nos muestra la evolución del absentismo laboral en los últimos 5 años.







En el gráfico siguiente se contabilizan los días de baja laboral agrupados por Parque. En el que se destacan, en primer lugar **Mérida**, con un total de 930 días de baja que suponen un 19,13 % del total de bajas del CPEI. En segundo lugar nos encontramos al Parque de **Jerez de los Caballeros** con un total de 904 días de baja que suponen un 18,59%. Por último en tercer lugar aparece **el Parque de Don Benito**, con un total de 654, que suponen un 13,45 % del total de bajas.

Resulta significativo observar que estas tres dependencias (Mérida, Jerez de los Caballeros y Don Benito) concentran un 51,17 % de las bajas totales del Servicio.



En cuanto a las bajas por meses producidas a lo largo del año 2.016 se observa que los picos máximos se producen en los meses de agosto marzo, mayo y febrero manteniendo unos guarismos sin grandes variaciones en el resto.



La tasa de incremento anual de bajas no es mas que un patrón del comportamiento de los trabajadores del Consorcio referido a la cuestión que nos ocupa, que no es otra que el absentismo laboral en el CPEI. En el gráfico podemos observar que durante el año 2016 se ha producido un aumento de un 1,91 %, en su porcentaje con respecto al año 2015. •

4. Jubilaciones

El 3 de abril de 2008 se publicó en el BOE el Real Decreto 383/2008, de 14 de marzo, por el que se establece el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los bomberos al servicio de las administraciones y organismos públicos. En base a este precepto legal se fija como edad mínima para jubilarse los 60 años, o 59 si se acreditan 35 o más años de cotización efectiva.

Desde la publicación de este Decreto hasta la fecha en el CPEI se han producido las siguientes jubilaciones:

- **Año 2008:** 7 jubilaciones (2 con el límite de edad 65 años)
- **Año 2009:** 8 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años y otro por enfermedad)
- Año 2010: 12 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- **Año 2011:** 3 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- **Año 2011:** 2 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- **Año 2011:** 2 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- **Año 2012:** 2 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- Año 2013: 5 jubilaciones
- Año 2014: 6 jubilaciones
- **Año 2015:** 5 jubilaciones (1 con el límite de edad 65 años)
- Año 2016: 3 jubilaciones y 1 fallecimiento.

5. Servicios Extraordinarios

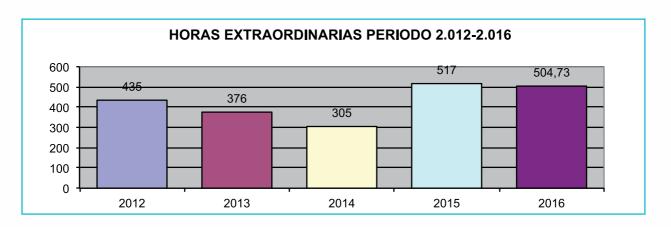
En el gráfico que sigue, se representa la evolución de las horas extras desarrolladas por los bomberos del CPEI en los últimos cinco años. En dicho gráfico podemos observar tres cuestiones importantes:

- Si en el pasado año se produjo un asscenso significativo en el número de horas extras realizadas.
 Los resultados del año 2.016 registran un ligero descenso con respecto al año 2.015.
- 2.- Asimismo se observa que el pico mas alto del guinquenio corresponde al año 2015.

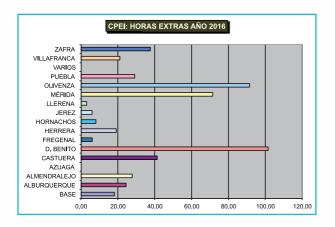


3.- Del análisis del gráfico en términos porcentuales podemos extraer las dos conclusiones: Las cifras del año 2016 indican que se ha producido un

descenso de un 2,37 %, con respecto al 2015 y un ascenso de un 23,63 % respecto a la media del periodo 2012-2.015.



Con respecto a los gráficos que siguen, referidos a los 3 parques que tienen carácter Central en este Consorcio, merece la pena señalar las siguientes cuestiones:

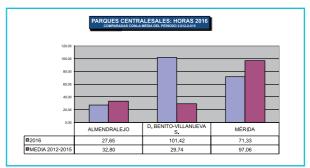


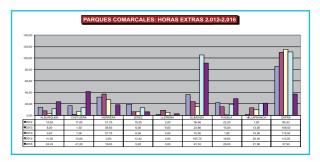


- 1.- Que tanto Almendralejo como Mérida han reducido muy significativamente su número de horas extras con respecto a periodos precedentes.
- 2.- Que, por tanto, el Parque que sufrido un incremento en su número de horas anuales ha sido el Parque de Don Benito con una subida de 71,68

- horas por encima de la media del Parque en los últimos cinco años, a nivel porcentual un 70,68%
- 3.- Sin embargo Mérida ha disminuido de manera significativa su número de horas anuales con una bajada de 25,73 horas con respecto a la media del Parque en los últimos cinco años, lo que, en términos porcentuales, supone un -36,06 %.
- 4.- Del mismo modo Almendralejo ha registrado una bajada de 5,15 horas por debajo de la media del Parque, lo que, en términos porcentuales, supone un descenso de 18,63%

Los gáficos siguientes reflejan los servicios extraordinarios realizadas en los Parques Comarcales, en el periodo comprendido entre los años 2.012 y 2.016.

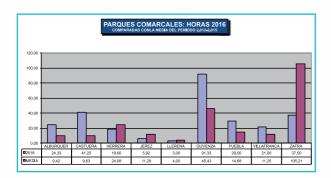


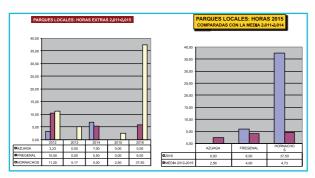




En ellos puede apreciarse que, en el año 2.016 se ha producido un empate técnico entre los Parques que suden y que bajan en el número de horas realizadas tanto con respecto a la media de los últimos cinco año como con respecto al 2.015.

En terminos generales el se repuede observar un descenso de 21,93 horas con respecto al año 2.015. Por otra parte si comparamos las horas realizadas en el 2016 con la media de los últimos cinco años se observa que el quinquenio está por debajo con un a diferencia total de 37,35 horas.





Sin embargo en los Parques Locales se observan algunos altibajos, pero en el año 2016 se ha producido un moderado incremento de 41 horas con respecto a las realizadas en el año 2.015. Además cabe destacar que con respecto a la media de los últimos 4 años el ascenso ha sido de 32.21 horas.

El gráfico de Parques Locales refleja la evolución individualizada de los servicios extraordinarios de cada uno de ellos en el periodo comprendido entre el año 2.012 y el 2.016. En él podemos observar que el número de horas que se realizan en los Parques Locales es prácticamente testimonial, excepto en Hornachos que ha sufrido un fuerte incremento en el 2.016 pasando de 2,5 horas en al año 2.015 a 37,50 en 2.016.

5. Relaciones Laborales y Acuerdos

Carrera Profesional Horizontal

En el año 2016 se logró implantar la Carrera Profesional Horizontal que ha venido siendo una vieja aspiración del colectivo de bomberos y que, por fin, con la nueva Corporación Provincial se ha conseguido llevar a Cabo.

El veintitrés de febrero de 2016, el Consejo de Administración del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios (CPEI) aprobó el Acuerdo suscrito con las Organizaciones Sindicales, sobre la Carrera Profesional Horizontal del los funcionarios de carrera del CPEI. Con ello, se daba el pistoletazo de salida para que los empleados públicos del Consorcio pudieran solicitar de forma voluntaria el reconocimiento de su carrera profesional, plazo que se abrió el día 9 de marzo, fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

La carrera profesional de los empleados públicos, recogida por la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley de Función Pública de Extremadura, es un derecho que reconoce el progreso individualizado y su desarrollo profesional, en cuanto a conocimientos, formación, experiencia profesional y cumplimiento de los objetivos establecidos por el CPEI, sin mediar un cambio en el puesto de trabajo del funcionario.

Con ello, se pretende reconocer la labor del personal en cuanto a calidad en la prestación del servicio así como incrementar el grado de motivación e implicación en los objetivos que se vaya marcando la organización, incrementando la mejora en la gestión y la atención a los ciudadanos que reciben el servicio público.

Acuerdo Guardias Extraordinarias

En la mesa de general de negociación del CPEI celebrada el 22/04/16 se aprobó por la administración y la totalidad de las Centrales Sindicales "El Acuerdo de Guardias Extraordinarias" que tiene por objeto mejorar la calidad de los servicios públicos que presta el CPEI y mantener una dotación adecuada de efectivos en los Parques.



Con un fondo económico de 200.00 euros divididos en 2 semestres, se atendió a las ausencias derivadas de:

- Asuntos Particulares de la bolsa de 2.015
- Retenes en actos festivos-culturales
- Ausencias imprevistas.
- Crédito sindical
- En este Acuerdo se determina una remuneración de 300 euros brutos por cada 24 horas de servicio.

Adhesión al Reglamento de la Bolsa de Trabajo de la Diputación de Badajoz

El Consejo de Administración del CPEI, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2016 decidió adherirse al Reglamento adherirse al Reglamento de la Bolsa de Trabajo de la Institución. Esta adhesión fue tratada de manera previa en la Mesa de Negociación del CPEI, en reunión celebrada el día primero de agosto de 2016, estudió la incorporación del Consorcio al Reglamento de Funcionamiento de las Bolsas de Trabajo de la Diputación de Badajoz, alcanzándose el compromiso de realizar una propuesta conjunta, con determinadas puntualizaciones a su articulado, resaltando la referida al supuesto de agotarse la Bolsa, excepcionalmente con carácter de urgente necesidad, se enviará al SEXPE, una solicitud de personal, previa negociación con los sindicatos presentes en la Mesa General de Negociación del CPEI, tanto la oferta como su excepcionalidad

Adhesión del CPEI al Reglamento Regulador de la Composición y Designación de Tribunales de Selección de la Diputación y sus Organismos Autónomos dependientes.

El Consejo de Administración del CPEI, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Diciembre de 2016 decidió adherirse al Reglamento Regulador de la Composición y Designación de Tribunales de Selección de la Diputación y sus Organismos Autónomos dependientes, en los términos contenidos en el mismo, y del que un ejemplar, debidamente diligenciado, se conserva en el fondo documental de la sesión, para su desarrollo y aplicación.

Aprobación definitiva de modificación puntual y texto refundido consolidado de los estatutos deL CPEI

El Consejo de Administración del CPEI, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2016, acordó prestar aprobación inicial a la modificación de Los estatutos que rigen el funcionamiento de indicado Consorcio para su adaptación a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

De este modo, y habiendo sido sometido el expediente fue sometido a información pública, por plazo de treinta días, y ante la ausencia de reclamaciones, se aprobó definitivamente y se publicó en BOP el 31/01/17.

Composición de la Junta de Personal

El día 1 de febrero de 2015 se celebraron, por segunda vez, elecciones sindicales para elegir órganos de representación propios del Consorcio. De manera proporcional a los resultados obtenidos se constituyó la Junta de Personal.

CARGO) APELLIDOS Y NOMBRE	SINDICATO		
Presider	nte ESTEBAN ORTIZ ANTONIO	USO		
Secreta	rio GUZMÁN DÍAZ, ÁLVARO	CSI-CSIF		
Vocal	NARANJO CORRILLERO PEDRO JAVIER	USO		
Vocal	CERRAJERO LUENGO ANDRES	USO		
Vocal	DÍAZ PÉREZ ISMAEL	USO		
Vocal	CALDERÓN MARTÍNEZ LUIS	CSI-CSIF		
Vocal	ESUBA RENEDO JUAN ANGEL	CSI-CSIF		
Vocal	JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ JOSÉ LUIS	CSI-CSIF		
Vocal	AGUDO TORRES JUAN LUIS	SIP		
Vocal	BURGUILLOS MARTÍN, MANUEL	SIP		
Vocal	DURAN CASTAÑO AGUSTIN	SIP		
Vocal	VALLE GALLARDO JOSÉ MANUEL	UGT		
Vocal	SÁNCHEZ VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER	CC.00		

Mesa General del CPEI

A nivel de reuniones negociadoras de la Mesa General del CPEI se han producido un total de 8 sesiones en las que se han tratado los siguientes asuntos:

Sesión 08/03/2016

- Regulación de los días de Asuntos propios.
- Oferta Pública de empleo.
- Regulación de la bolsa de trabajo del CPEI.
- Revisión del Acuerdo Regulador de las condiciones de trabajo de los empleados del CPEI.
- Regulación de los Servicios Extraordinarios.
- Organigrama del CPEI.
- Comité de seguridad y salud del CPEI.



Sesión 22/03/2016

 Condiciones de trabajo de los Parques de Bomberos de Villafranca de los Barros y Llerena Vacantes para la provisión por el procedimiento de concurso de los puestos de Cabos Bomberos.

Sesión 22/04/2016

- Ratificación Reglamento de funcionamiento de bolsa.
- Acuerdo cobertura servicios extraordinarios

Sesión 07/07/2016

- Aprobación, en su caso, del "Acuerdo sobre Guardias Extraordinarias".
- Información sobre la transformación del puesto de Oficial en Formación y Prevención de Siniestros
- Toma en consideración de documento de trabajo para la regulación de las Jefaturas de Guardias en tanto se elabora RPT

Sesión 11/08/2016

• Reglamento de funcionamiento de las bolsas de trabajo de la Diputación de Badajoz

- Protocolo de productividad y jefaturas de guardia
- Renovación Jefaturas de Parque

Sesión 14/10/2016

- Seguimiento del "Acuerdo sobre Guardias Extraordinarias"
- Negociación Bases de la Convocatoria para la provisión de 16 plazas de CMB

Sesión 14/10/2016

 Negociación Bases de la Convocatoria para la provisión de 16 plazas de CMB

Sesión 28/11/2016

- Negociación y adhesión si procede, al reglamento regulador de de la composición y designación de tribunales de selección, en el ámbito de la Diputación de Badajoz y sus organismos autónomos.
- Gestión de permisos por horas de formación organizadas por la Diputación de Badajoz.

Comité de Seguridad y Salud:

Como consecuencia de las elecciones Sindicales, el día 01/02/151 se produjo la renovación de los miembros de este Comité que quedó constituido por los siguientes trabajadores:

D. Antonio Rodríguez Artacho	Representante de la Administración
D. Juan Ángel Esuba Renedo	CSI-CSIF
D. Juan Fco. Bravo Hernández	Representante de la Administración
Doña Emilia Parejo Gala	Representante de la Administración
D. Luis Calderón Martínez	CSI-CSIF
D. Pedro Naranjo Corrillero	USO.
	D. Juan Ángel Esuba Renedo D. Juan Fco. Bravo Hernández Doña Emilia Parejo Gala D. Luis Calderón Martínez

El comité de seguridad y Salud se ha reunido en 3 ocasiones durante el año 2016 con el siguientes orden del día:

Sesión 03/05/2016

- Composición del Comité y elección de cargos.
- Programación de fechas para la toma de datos de las evaluaciones de los riesgos laborales de los parques.
- Acuerdo marco para la adquisición de botas de intervención mediante procedimiento abierto.



- Acuerdo marco para la adquisición de botas de protección química mediante procedimiento abierto.
- Acuerdo marco para la adquisición de guantes de intervención y de excarcelación mediante procedimiento abierto.
- Planteamiento integral de revisiones periódicas de los equipos ERA, incluido botellas compresores, mediante procedimiento abierto plurianual.
- · Cámaras térmicas.
- Detectores de gases.
- Trajes aluminizados de aproximación al fuego.
- Información sobre el accidente de Olivenza.

Sesión 16/06/2016

 Aclaración sobre las competencias de representación de los trabajadores del Consorcio, en materia de prevención de riesgos laborales.

Sesión 16/06/2016

- Información sobre la oferta recibida sobre el detector de gases y equipo de cakibración.
- Información sobre la compra de 15 comunicadores tecnología ATEX.
- Información concurso abierto para la compra de botas de intervención.
- Oferta para la adquisición de botas químicas.
- Oferta para la adquisición de capuces de intervención.
- Oferta para la adquisición de guantes de intervención.
- Oferta para la reposición de trajes de intervención.
- Estado e implantación de las evaluaciones de riesgos laborales en los centros de trabajo del Consorcio.
- Limpieza de los Parques de Bomberos.

7. Participaciones y actividades

IX Encuentro "Rescate en accidentes de tráfico" de Zafra.



El encuentro se celebró los días 19 y 20 de abril en Zafra. En este evento participaron bomberos, miembros del 112, Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil, Cruz Roja y Ejército, además de voluntarios para las simulaciones de rescate.

Este encuentro está consolidado, a lo largo de estos últimos años y pretende unificar los procedimientos de actuación en rescate de accidentes de tráfico, facilitar información sobre las técnicas más innovadoras y facilitar el intercambio de experiencias entre los asistentes.

Teniendo en cuenta que el rescate de accidentes de tráfico involucra a todos los servicios de emergencias, en este encuentro se reúnen bomberos, técnicos sanitarios y agentes de seguridad, tanto de Extremadura como del resto de España con una asistencia de más de 200 participantes.

Para el 19 de abril se han programado varias ponencias sobre temas como la evaluación de riesgos en accidentes de tráfico para la movilización de bomberos y la intervención conjunta de bomberos y sanitarios en rescates en el accidente de tráfico. Además, se desarrollaron varios talleres sobre técnicas de excarcelación con separador hidráulico, sistema de retención infantil y extracción pediátrica y nuevas tecnologías



en vehículos ligeros. El día 20 tuvo lugar una charla informática para 150 alumnos de Bachillerato, así como maniobras de rescate simuladas.

En las maniobras de descarcelación los equipos del CPEI ocuparon la primera y segunda plaza resultando tercero el equipo de los bomberos de Andujar.

Campeonato de España de Rescate en Accidentes de Tráfico: Torre del Mar (Málaga)



El I Campeonato de España de Rescate en Accidentes de Tráfico celebrado los días 9,10 y 11 de junio en Torre del Mar (Málaga), se ha saldado con buenos resultados para los dos equipos del CPEI de BADAJOZ que han participado en el mismo.

El encuentro, organizado por la Asociación de Rescate en Accidentes de Tráfico (A.R.T.E) y la tenencia de Alcaldía de Torre del Mar, reunió en la localidad a más de 120 profesionales llegados desde diferentes ciudades de todo el territorio nacional como Lanzarote, Badajoz, Andújar, Linares, Córdoba, Cuenca y bomberos de la Base Aérea de Morón o Málaga.

El palmarés de los equipos pacenses ha sido el siguiente: en la clasificación general ganó Lanzarote con 758 puntos, seguido en el segundo y tercer puesto por los bomberos del CPEI de la Diputación con 749 y 747 puntos.

En la clasificación estándar o controlada se alzó con el primer puesto el equipo del CPEI 2 con 399 puntos, seguido del CPEI 1 con 374 puntos, quedando en tercer lugar Andújar con 373 puntos.

Respecto al resultado de la prueba rápida o urgente, los resultados se repiten, ganando Lanzarote con 414 puntos seguido de los dos equipos pacenses con 373 el CPEI 1 y 350 el CPEI 2.

Otra clasificación es la de mandos. Aquí Lanzarote volvió a alcanzar la mejor puntuación con 254 puntos, relegando al 2° y 3° puestos a los equipos del CPEI 2 y 1 con 250 y 243 puntos respectivamente.

En la puntuación denominada "Sanitarios", obtuvo el mejor resultado el equipo de Andújar con 271 puntos. En segundo lugar se clasificó el equipo 1 del CPEI Badajoz con 268 puntos, y en tercero Lanzarote con 258 puntos.

Los últimos resultados, en la clasificación por equipos técnicos, quedó campeón el CPEI 2 con 254 puntos. Lanzarote quedó segundo con 246 puntos, y el tercer puesto fue para Córdoba con 238.

VI Juegos Europeos de Policías y Bomberos

Un equipo de bomberos del CPEI Badajoz representó a la Diputación Provincial en los VI Juegos Europeos de Policías y Bomberos que se celebraron del 11 al 19 de junio en Huelva.

Los Juegos Europeos nacen a raíz de la participación de su presidente-fundador, José Carlos Baquero, y un grupo de policías locales de Pontevedra en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos, celebrados en Barcelona en el año 2003. Los Europeos,





desde sus inicios en el 2006 en la ciudad de Pontevedra, han venido superando el número de participantes en cada edición. Este campeonato europeo se celebra cada dos años de número par, mientras que los Mundiales, que se vienen convocando desde el año 1981, tienen lugar cada dos años de número impar en una ciudad diferente.

Los integrantes del equipo del CPEI fueron los siguientes:

- Leonardo Toro López: Participó en atletismo modalidad de 5 kilómetros marcha. Toro es campeón de España veterano de su categoría en pista cubierta, campeón de Extremadura veterano en ruta y campeón de Europa veterano por equipos, además de subcampeón de Europa individual en 10 y 30 kilómetros.
- Raúl Costa Ramos: Participó en atletismo modalidad media maratón. Algunos de los logros de Raúl este año son el segundo puesto en una de las medias más duras de Badajoz, la de Cabeza la Vaca, y un tercero en la prestigiosa y dura prueba militar "Desafío San Fernando", además de participar en numerosos cross este invierno en los que se ha clasificado siempre entre los primeros puestos.
- Raúl Gregori Gómez: Participó en la modalidad de bicicleta, concretamente en ciclismo en ruta. Gregori es una de las piezas clave en su nuevo equipo de ciclismo de Badajoz, el "Ibn Marwan Cycling Team", disputando carreras por toda España y Portugal.
- Raimundo y Francisco Ortega Martín: Participaron en la modalidad de pádel por parejas de más de 40 años. Ambos son monitores de esta disciplina deportiva, compaginando lecciones magistrales con distintos campeonatos y trofeos. Los dos han sido futbolistas, cosechado numerosos títulos para el CPEI de la Diputación, participando en trece ocasiones con la selección de fútbol de bomberos del Consorcio pacense.
- **José Manuel Rivero Tapia:** Participó en la modalidad de pádel individual de mas de 50 años. Es

monitor a nivel nacional y entre sus logros de este año está el campeonato de Extremadura veterano y el campeonato de Europa en modalidad de mixto por parejas.

Todos ellos tuvieron una brillantísima actuación con el siguiente resultado:

Participante: Leonardo Toro López **Modalidad:** 5 kilómetros marcha

Resultado: Campeón de Europa (medalla de oro)

Participante: Raúl Costa Ramos Modalidad: Media maratón Resultado: 9ª posición

Participante: Raúl Gregori Gómez Modalidad: Ciclismo en ruta

Resultado: Campeón de Europa (medalla de oro)

Participante: Raimundo y Francisco Ortega Martín Modalidad: Pádel por parejas de más de 40 años Resultado: Subcampeones de Europa (medalla de plata)

Participante: José Manuel Rivero Tapia Modalidad: Pádel individual de mas de 50 años Resultado: Campeón de Europa (medalla de oro)

Campeonato Nacional de fútbol 7

Entre las gestas deportivas del año 2.016, cabe destacar la conseguida por nuestro equipo al proclamarse Campeón de España en en el XVII Campeonato Nacional celebrado en Lleida del 26 al 30 de abril que contó la asistencia de mas de 800 bomberos representantes de los distintos cuerpos de bomberos de España.

El equipo del CPEI Badajoz lleva 15 años compitiendo habiendo jugado 7 finales de las cuales han ganado cinco.

El presidente de la Diputación de Badajoz recibió a los campeones y los felicitó personalmente por el éxito obtenido.



VII congreso Regional de SEMES Extremadura

SEMES EXTREMADURA es una Sociedad Científica Multidisciplinar que aglutina a distintos profesionales (Médicos, Enfermeras, Técnicos en transporte Sanitario y Técnicos en cuidados de Enfermería) que desarrollan su actividad en el marco de la Medicina de Urgencias y Emergencias, tanto a nivel Hospitalario como Extra hospitalario (Servicios de Urgencias Hospitalarios, UMEs 112, Puntos de Atención Continuada) de nuestra Comunidad Autónoma.

Entre las actividades programadas la actuación de un equipo de bomberos del CPEI, que participó con diferentes maniobras de Excarcelación de victimas de un vehículo accidentado: Esta intervención puso de manifiesto su dominio de la situación y las habilidades de nuestro colectivo en situaciones críticas, que en multitud de ocasiones, son imprescindibles para que los profesionales sanitarios desarrollen su labor asistencial.

Semanas de prevención

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios (CPEI) en colaboración con la FUNDACIÓN MAP-FRE y la Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos (APTB) han organizado en la Provincia de Badajoz, la XI edición de la Semana de la Prevención de Incendios.

La Semana de la Prevención de Incendios es un programa de sensibilización cuyo objetivo es divulgar a la población en general conocimientos de autoprotección. Es necesario saber identificar los riesgos que pueden presentarse en nuestro entorno: hogares, colegios, centros de trabajo, etc., así como adquirir los conocimientos necesarios para poder actuar en caso de emergencia.

En esta edición, la temática de la Semana giró en torno a los riesgos en el hogar. El público escolar fue una de nuestras máximas prioridades. Se llevaron a cabo diversos talleres de prevención de incendios, para que los más pequeños adquirieran hábitos preventivos, convirtiéndose a su vez, en educadores de su entorno familiar. También se organizaron actividades dirigidas a toda la sociedad, haciendo un especial énfasis en la prevención para comunidades de vecinos y el pequeño comercio, ya iniciadas el año anterior.

Los actos que se levaron a cabo fueron los siguientes:

- Lunes, 17 de Octubre: Simulacro de evacuación y rescate en la empresa Cristian Lay. Lugar: Jerez de los Caballeros.
- Martes, 18 de Octubre: Consejos pedagógicos para la prevención de incendios en edad infantil en Villafranca de los Barros.





- Miércoles, 19 de Octubre: Taller de prevención de incendios y uso de manejo de extintores y bocas de incendios equipadas (BIE) en el Centro de Mayores Comser Group. Almendralejo.
- Jueves, 20 de Octubre: Jornada intersectorial (bomberos, sanitarios y seguridad) sobre evolución de incendios en interior (Flashover) en el Parque de bomberos de Mérida.
- Viernes, 21 de Octubre: Taller de prevención de incendios en el espacio doméstico: Consejos prácticos en Don Benito.
- Sábado, 22 de Octubre: Parque de la Prevención (actividad infantil lúdico-educativa en Villanueva de la Serena.

Fiesta de San Juan de Dios en Don Benito-Villanueva de la Serena (marzo 2016)

Con motivo de la conmemoración del día de San Juan de Dios, se celebró en Don Benito-Villanueva de la Serena una edición más de la fiesta Patronal de los Bomberos, que resultó ser, como viene siendo habitual, una buena oportunidad para el encuentro y el intercambio de experiencias de un año a otro entre los componentes del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios.



Por reiterativo que pudiera parecer, estas jornadas han tenido un alto protagonismo en nuestra convivencia y en ellas se abre hueco, conceptos como la buena convivencia y tolerancia. Todos somos conscientes de lo difícil que se hace el acercamiento físico entre los miembros del Servicio por las grandes distancias que nos separan y que a menudo se convierten en una barrera complicada de superar; por ello es bueno aprovechar esta efeméride para que se produzca este encuentro anual entre compañeros.

Donación de material a los refugiados de Siria (05/04/16)



El Consorcio de Extinción y Prevención de Incendios de la Provincia de Badajoz (CPEI) donó material diverso, ropa y calzado en su mayor parte, que va a ser enviados a los refugiados en Europa que huyen de Siria y otros países en guerra.

El envío incluye 34 cajas que contienen unos 300 equipos de chándal, 84 pares de zapatillas deportivas, 70 pares de botas de agua y 60 pantalones, además de camisetas y camisas y 290 pares de calcetines, entre otras prendas.

Se trata de vestuario masculino, que es el que más demandan las oenegés que atienden a estos refugiados, porque es el más escaso.

El envío que se realizó a través de la Red SOS Refugiados, que agrupa a diversas oenegés, fue supervisado por el presidente de la Diputación Provincial de Badajoz, Miguel Ángel Gallardo.

La fundación SEUR abonó el traslado del material por España.



Nuevo vehículo autoescalera automática del CPEI para el Parque de Bomberos de Mérida (01/03/2016)

El 1 de marzo de 2016 se efectúo la entrega al Parque de Bomberos de Mérida de un nuevo vehículo autoescala automática fabricada en Alemania por el Grupo Iveco Magirus y adjudicada al Grupo Iturri, con una amplia presencia en Europa, Ásia y Sudamérica. Su adquisición ha supuesto para el Consorcio un desembolso de 650.000 euros.

El vehículo y los diversos equipos instalados en el mismo cumple todas las normas armonizadas europeas relativas a los requisitos, prestaciones y seguridad de los camiones de bomberos.

Dispone de un chasis de serie del fabricante específico para camiones de Bomberos, potencia 300 CV, con altura nominal de rescate igual a 32 m, con altura nominal de rescate igual a 32 m. La cesta tiene una capacidad de carga de 270 kg y en cuanto a los tiempos de maniobra son menos de 60 segundos para la extensión y estabilización de los apoyos y menos de 50 segundos para la extensión total de la escalera. El presidente manifestó que este camión autoescalera mejora la dotación técnica del Parque de Bomberos de Mérida y hace que la capital extremeña "sea hoy más segura". Indicó también que los ciudadanos no sólo tienen que estar seguros, sino experimentar esa sensación de seguridad y eso se lo permite la nueva dotación que se ha entregado al parque emeritense.





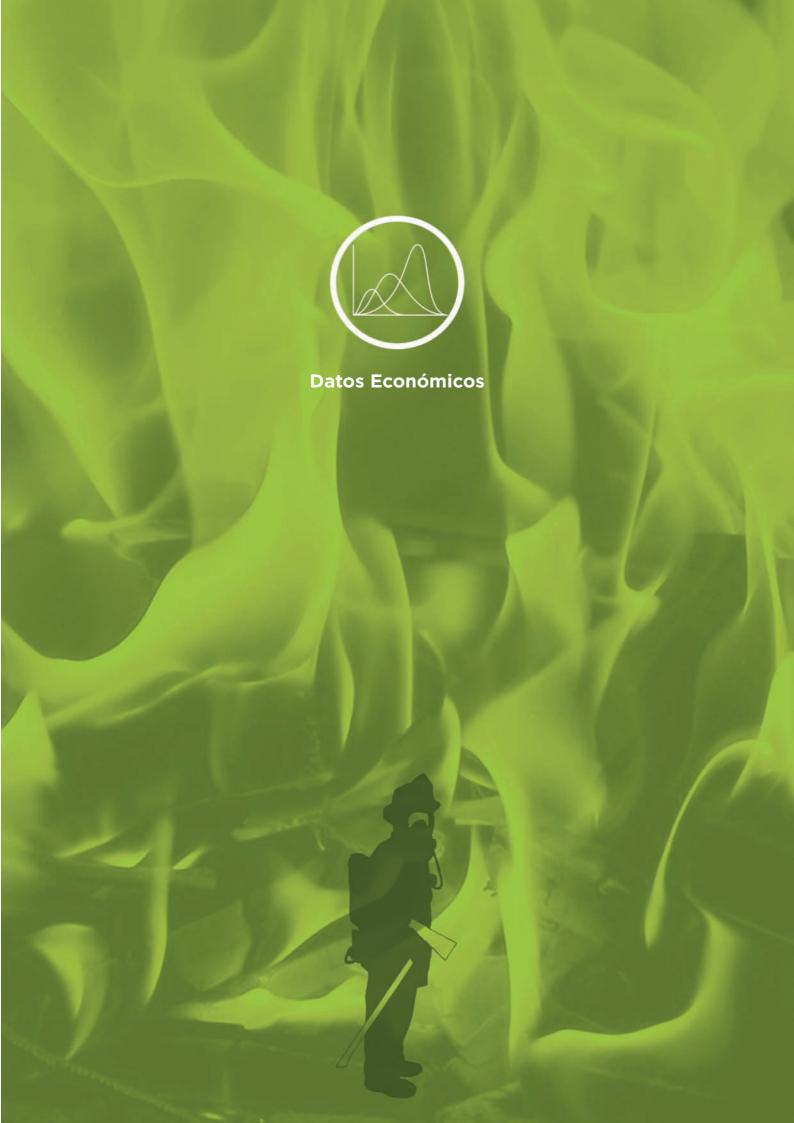
Donación de un camión del CPEI a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui (08/08/16)

El diputado delegado del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de la Diputación de Badajoz, José Luis Marín Barrero, hizo entrega en la mañana del 8 de agosto de 2016 a la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Don Benito, AMAL, de un camión tipo bomba forestal pesada destinado a los campamentos de refugiados del Sáhara. La presidenta de la Asociación, Mª Luisa Sánchez Barbero, recibió la donación acompañada de un grupo de niños llegados este año a Extremadura.

El objetivo es abastecer de agua y luchar contra los incendios que se produzcan en los campamentos de refugiados.

Desde los campamentos solicitaron a la delegación para Extremadura un camión de estas características, y en menos de un mes se resolvió la adjudicación del camión.

Se trata de un vehículo bomba forestal nodriza, con capacidad de 8 a 10.000 litros de agua, que se utiliza para abastecimiento de otras bombas rurales o urbanas en situaciones de emergencia. •







El Presupuesto del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios para el ejercicio 2016 se cifra en 14.873.500 € en su Estado de Gastos y de Ingresos.

Consideraciones al estado de ingresos

En cuanto al Estado de Ingresos del ejercicio del 2016 se entiende como adecuados para hacer frente a los gastos del periodo. Dichos ingresos son los siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS			
ARTÍCULO	IMPORTE	%	
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	1.175.000,00€	7,90%	
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.933.500,00€	86,96%	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	675.000,00€	4,54%	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	90.000,00€	0,61%	
TOTAL EN INGRESOS	14.873.500,00€		



Tasas y otros ingresos.- Se trata de la Contribución Especial que aporta la denominada Gestoras de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios designada a estos efectos por Unión Española de entidades aseguradoras (UNESPA) por importe de 1.175.000,00 €.

En cuanto a las transferencias de capital destinadas a gastos corrientes son 12.933.500,00 €, de las cuales el 83,1% (10.745.560€) son aportadas por la Diputación de Badajoz y el resto por los ayuntamientos de Mérida (835.840€), Almendralejo (580.300€), Don

Benito (510.005€) y Villanueva de la Serena (261.795€).

Las transferencias de capital, las cuales deben dedicarse a inversiones son aportadas exclusivamente por la Diputación Provincial de Badajoz y suponen 675.000,00 € el 4,54% del total del presupuesto de gastos para el ejercicio 2016.

Los activos financieros están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en el estado de gastos. Con un importe de 90.000 euros representa un 0,61 % sufre una disminución de 530.000 euros con respecto al ejercicio anterior debido al abono, por parte de esta Corporación del importe correspondiente a la paga extraordinaria, eliminada en junio de 2.012, quedando, por tanto sin efecto el anticipo extraordinario que se articuló para paliar el efecto de la eliminación de dicha paga extraordinaria...



Consideraciones al estado de gastos

En cuanto a los gastos del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios (CPEI) en el ejercicio 2.016. Se distribuyen en la siguiente forma:

ESTADO DE GASTOS 2016: RESUMEN POR CAPITULOS			
ARTÍCULO	IMPORTE	%	
1 GASTOS PERSONAL	1.138.000,00€	88,33%	
2 GTOS. CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	920.000,00€	6,19%	
3 GASTO FINANCIEROS	500,00€	0,0034%	
4 TRANSF. CORRIENTES	50.000,00€	0,34%	
6 INVERSIONES REALES	600.000,00€	4,03%	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000€	0,50%	
8 ACTIVOS FINANCIEROS	90.000,00€	0,61%	
TOTAL EN GASTOS	14.873.500,00€		



CAPÍTULO PRIMERO.- Gastos de Personal

Los gastos de personal constituyen el 88,33 por ciento del total del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2016 (13.138.000€)



CAPITULO SEGUNDO.- Gastos Corrientes en Bienes y Servicios

Los gastos corrientes correspondientes a bienes y servicios suponen 920.000€ (6,19% del total del Presupuesto 2.015).



CAPITULO CUARTO.- Transferencia corrientes

Para el ejercicio 2016, la nota característica es la disminución del importe con respecto al ejercicio anterior, (0,34% del total del Presupuesto 2.016) con el desglose siguiente:

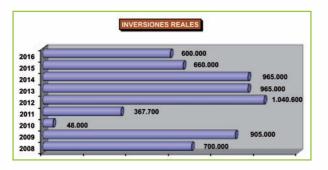
- Parques de Bomberos Voluntarios: 45.000€
- CONBE: 1.500€
- Subvención a la Junta de Personal. Comité Laboral: 3.500€





CAPITULO SEXTO.- Inversiones Reales

En el ejercicio 2016 están presupuestados 600.000.00€ como inversiones reales disminuyendo, con respecto al año 2.015, el total del capítulo en un 4.03 %.



CAPITULO OCTAVO.- Activos financieros

Los activos financieros están constituidos por anticipos de pagas al personal, con su contrapartida en el estado de gastos.

Con un importe de 90.000 euros representa un 0,61 % sufre una disminución de 530.000 euros con respecto al ejercicio anterior debido al abono, por parte de esta Corporación del importe correspondiente a la paga extraordinaria, eliminada en junio de 2.012, quedando, por tanto sin efecto el anticipo extraordinario que se articuló para paliar el efecto de la eliminación de dicha paga extraordinaria...

Evolución del presupuesto

El presupuesto del CPEI ha sufrido una merma con respecto al de los tres últimos ejercicios lo que supone un 1,16% con respecto al de 2013, un 2,22%, con respecto al de 2.014 y un 1,28% con respecto a 2.015. •





C.P.E.I. ESTADO DE GASTOS AÑO 2.016	
CAPITULO I: GASTOS DE PERSONAL	13.138.000,00€
Retribuciones Básicas y complementarias Personal Directivo	47.000€
Retribuciones Básicas y complementarias Personal Funcionario	9.201.300€
Otro Personal	300.000€
Productividad	43.000€
Gratificaciones	22.500,00€
Seguridad Social	3.460.200€
Formación y perfeccionamiento del personal	77.000,00€
Seguros	34.000,00€
CAPITULO II: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	920.000€
Reparación mantenimiento y conserv. de maquinaria, instalaciones y utillaje	150.000€
Material de oficina ordinario no inventariable	10.000€
Suministro de energía eléctrica	85.000€
Agua	6.000€
Combustible y carburante	135.000€
Vestuario	135.000€
Productos de limpieza y aseo	8.000€
Suministro de ejercicios cerrados	10.000€
Otros suministros	85.000€
Postales	3.000€
Primas de seguros	147.000€
Tributos	28.500€
Atenciones protocolarias y representativas	8.000€
Jornadas formativas agrupaciones de bomberos voluntarios	5.000€
Encuentro interno rescate accidentes de tráfico	9.000€
Reuniones, conferencias y cursos	5.000€
Otros gastos diversos	9.000€
Servicio de mantenimiento centros emisores	6.000€
Agencia de viajes	20.000€
Mutua de accidentes. Medicina del trabajo	20.000€
Mutua de accidentes	8.000€
Otros trabajos realizados por otras empresas profesionales	5.000€
Dietas y locomoción de personal no directivo	22.500€
CAPITULO III: GASTOS FINANCIEROS	500€
Otros Gastos Financieros	500€
C.P.E.I. ESTADO DE GASTOS AÑO 2016	
CAPITULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000€.
Parques de Bomberos Voluntarios	45.000€
CONBE	1.500€
Subvención Junta de Personal. Comité Laboral	3.500€
CAPITULO VI: INVERSIONES REALES	600.000€.
Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	600.000€
CAPITULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.000€
Parques de Bomberos Voluntarios	75.000€
CAPITULO VIII: ACTIVOS FINANCIEROS	90.000€.
Anticipos de sueldos y salarios al personal	90.000€
TOTAL GASTOS AÑO 2.016	14.873.500€



Renovación de la flota de vehículos

La primera fase tenía como objetivo completar la renovación, iniciada en la legislatura anterior, de dotar a todos los Parques de Bomberos de una bomba rural o forestal pesada que sustituyera a las actuales, conocidos vulgarmente como "Gadafis". Esta primera fase esta terminada a excepción del Parque de Fregenal de la Sierra, debido a que la empresa adjudicataria entró en concurso de acreedores, estando en este momento en proceso de adjudicación.

La segunda fase de este programa recogía la adquisición de nuevos vehículos de altura y la ejecución comenzó en el año 2014, como así se hizo con el suministro del primero de ellos que fue destinado al parque de Don Benito-Villanueva de la Serena y en el ejercicio de 2015 se recepcionó un segundo vehículo con destino al parque de Mérida. Estas dos nue-

vas adquisiciones dieron lugar a que los vehículos de estas características que estaban en estos parques se trasladaran a los de Almendralejo y Zafra, respectivamente.

La tercera fase, inicialmente prevista para la adquisición de un vehículo nodriza, en principio se sustituyo por otras necesidades que surgieron durante el desarrollo de la legislatura, que fueron la adquisición de dos nuevas bombas urbanas pesadas (BUP), con destino a los parques de Don Benito-Villanueva de la Serena y Puebla de la Calzada (ambas ya recepcionadas).

Durante el presente ejercicio 2.016 se ha procedido a la retener la provisión de crédito suficiente (338.800 €) para la adquisición de la citada autobomba nodriza pesada comprometida para la tercera fase. •



Nueva autoescalera para el parque de Mérida.



Dotación del material técnico

Se continúa completando y adaptando todo el vestuario con o sin normativa a las necesidades del servicio para, una vez conseguido, suministrar las prendas necesarias para reposición.

En este ejercicio de 2016 se ha adquirido diverso material de seguridad para intervención y vestuario de Parque. •

Mejora de las condiciones de habitabilidad de los parques de bomberos

Esta mejora de habitabilidad se viene consiguiendo con el mantenimiento que en todos los parques se viene haciendo a través de la contratación externa mediante contratos menores de obra y , cada vez en menor medidada, con personal del Servicio de Industria y Mantenimiento del Área de Fomento, Obras y Asistencia Técnica a Municipios de Diputación. Las obras realizadas hasta la fecha han sido las siguientes:

- Instalación de máquina climatizadora calor frío en el Parque de Bomberos de Olivenza.
- Reparación de pasillos y baños en el Parque de Bomberos de Castuera.
- Reparación de puerta en el Parque de Bomberos de Mérida.
- Renovación de Pintura en el Parque de Bomberos de Hornachos y Alburquerque.
- Reparación de portones de cocheras en los Parques de Bomberos de Castuera, Olivenza, Herrera del Duque.
- Renovación de 20 taquillas en el Parque de Bomberos de Llerena.
- Renovación de vitrocerámica en el Parque de Bomberos de Zafra.
- Renovación de frigorífico en el Parque de Bomberos de Almendralejo.



Obras de acondicionamiento de un parque.

- Reposición de termo en el Parque de Bomberos de Mérida.
- Lucido del techo del taller del Parque de Bomberos de Zafra.
- Construcción de acerado y caseta para recoger aceite en el Parque de Bomberos de Mérida.
- Reparación y adecuación de la instalación eléctrica en el Parque de Bomberos de Mérida.
- Adecuación de persianas en el Parque de Bomberos de Olivenza.
- Reparación de farolas en el Parque de Bomberos de Don Benito.
- Renovación de focos alógenos en el Parque de Bomberos de Almendralejo.



- Construcción de tabique de Pladour en el Parque de Bomberos de Mérida.
- Pintado de portones de cocheras en el Parque de Bomberos de Olivenza.

Por último, se esta siguiendo el procedimiento esta-

blecido para construir un nuevo parque de bomberos en Jerez de los Caballeros, una vez realizados los informe preceptivos por los técnicos competentes, estando actualmente en fase de cesión de la parcela a la Diputación y en realización del proyecto de ejecución de obra. •

INVERSIONES MÁS SIGNIFICATIVAS 2016	
En edificios y otras construcciones	
Reforma y ampliación Parque de Bomberos de Llerena	310.647€
Reforma y ampliación Parque de Bomberos de Villafranca de los Barros	354.935€
En Vestuario	
Vestuario de Parque	13.357,43
Vestuario de intervención	
Chaquetones y Cubrepantalones	15.074€
Buzos	11997€
Cascos	8.538,85€
Guantes	12.100€
Botas	48.400€
Pantalones de seguridad	13.357€
En suministro de maquinaria, instalaciones y utillaje	
Herramientas para grupos de Rescate en Accidentes de Tráfico	10.769€
Detectores Multigas	12.533,48€
En suministro de vehículos de bomberos	
Autobomba Nodriza Pesada	338.800€

Agrupaciones de bomberos voluntarios

Una vez aprobado por el Consejo de Administración el Reglamento que regula las relaciones de colaboración entre este Consorcio y las Agrupaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia de Badajoz, procedía elaborar un Convenio Marco entre el CPEI y el Ayuntamiento al que pertenece la Agrupación, que definiera los tipos de apoyo que se van a prestar a la Agrupación, así como la colaboración de ésta en el control de los siniestros o situaciones de emergencia que se presenten en el término municipal.

Por otra parte y en cumplimiento de los objetivos de fomentar el establecimiento y mantenimiento de asociaciones de bomberos voluntarios se ha establecido una retención de crédito destinado a subvenciones que ascienden a un total de 120.000 euros.

El día 16/06/16 se reúne la Comisión de Valoración para la resolución de la convocatoria que regula la concesión de subvenciones a las agrupaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia de Badajoz y. una vez revisada la documentación, se otorgaron las siguientes subvenciones: •



AGRUPACIÓN	TOTAL SUBVEI (EUROS)		DESTINOS DE LAS SUBVENCIONES		ESGLOSE RTES (EUROS)
A.E.X.M.E.	3.750	Adq	uisición de equipos y medios de t	ouceo	3.750
CABEZA DEL BUEY	5.550	Ado	juisición de EPI y prendas de vest	uario	5.550
CAPILLA	3.250	Adq Adquis	s de formación en materia de pre y extinción de incendios Juisición de EPI y prendas de vest ición de equipos y medios de inte ón de seguros colectivos para los	uario rvención	1.000 1.000 650 600
GARLITOS	4.250	Ado	ón de seguros colectivos para los _l uisición de EPI y prendas de vest ición de equipos y medios de inte	uario	800 1.000 2.450
GARROVILLA, LA	3.750	С	ursos de formación a los voluntar Adquisición de EPI	ios	2.250 1.500
JEREZ DE LOS CABALLERO	OS 4.000	ı	Ampliación del parque y la coche	ra e	4.000
MONESTERIO	9.800	Ad	quisición del vehículo de interver	ıción	9.800
NAVALVILLAR DE PELA	9.200		ursos de formación a los voluntar Adquisición de EPI ición de equipos y medios de inte		4.000 1.400 3.800
OLIVA DE LA FRONTERA	4.250	Р	Adquisición de botas forestales ursos de formación a los voluntar agos seguros bomberos voluntar eparación de barca de los volunta	ios ios	1.500 800 850 1.100
PEÑALSORDO	4.600	Adquis	ursos de formación a los voluntar Adquisición de EPI ición de equipos y medios de inte ón de seguros colectivos para los	rvención	1.000 1.000 2.000 600
PERALEDA DEL ZAUCEJO	3.050	Adquis	Adquisición de EPI ición de equipos y medios de inte	rvención	950 2.100
PUEBLA DE ALCOCER	7.050		ición de equipos y medios de inte Alquiler de local para la asociació		1.550 5.500
S.VICENTE DE ALCÁNTARA	A 8.700	Adquis	ición de equipos y medios de inte	rvención	8.700
SANTA MARTA DE LOS BA	RROS 6.450	Adecuac	ión y dotación del vehículo de int Adquisición de EPI	ervención	2.550 3.900
VALENCIA DEL VENTOSO	4.250	Cur	rsos de formación para los volunt	arios	4.250
VILLANUEVA DEL FRESNO	9.200	Adquis	ición de equipos y medios de inte Adecuación aseos y sala de junta		6.000 3.200
ZARZA-CAPILLA	9.200	Suscrip	ón de seguros colectivos para los ción de seguros vehículos de la ag rrozado del vehículo de la agrupa	grupación	1.200 1.200 6.800
TOTAL	100.300 EUR	os			100.300





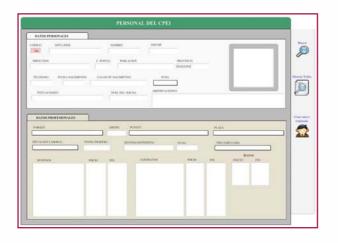


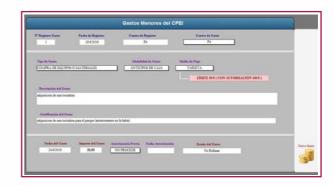
Actuaciones informáticas

1. Base de datos de Personal del CPEI

Esta base de datos recoge la toda la información referente al personal adscrito al Consorcio Provincial de Extinción de Incendios, tanto personales (dirección, población, DNI, etc), como profesionales (puesto, parque de destino, situación laboral etc). Además está relacionada con otras bases de datos del CPEI con el fin de que no se produzca redundancia en los datos. Son:

- B.D. Sinjestros.
- B.D. Movimientos almacén
- B.D. Formadores.





3. Base de datos de Formadores del CPEI

Base de datos creada para la sección de formación del CPEI con todo el personal que cumple los requisitos necesarios para poder impartir formación a sus compañeros del CPEI.



2. Base de datos de Gastos Menores del CPEI

Esta base de datos se creó con la idea de tener un control exacto de las compras que realizan los jefes de parque con las tarjetas de crédito que tienen asignadas.

Además tiene prediseñados una serie de listados mensuales con subtotales por parque y totales generales, así como controles para que no se pueda superar el máximo permitido.

Creación de carpetas en Zújar

Para poder compartir la información de una manera ágil y segura, se crearon una serie de carpetas en Zújar, tanto para los quince parques de la provincia como para las distintas secciones de los servicios centrales del Consorcio.

Todas estas carpetas han permitido una reducción considerable en el uso del papel que era algo muy habitual en el Servicio, así como una forma rápida y eficiente de intercambiar documentación.



Creación de carpeta en la Intranet Documental

En este caso también se creó una carpeta en la Intranet Documental en la que se cuelgan documentos de interés al que tienen que tener acceso todo el personal.

Actuaciones en los distintos parques

El criterio de trabajo con los parques es la mejora de las comunicaciones y la dotación de equipos que permitan la ágil utilización de los recursos necesarios para la correcta implantación de las mejoras en la forma de trabajo que están planificadas a futuro, como pueden ser la implantación de las nuevas bases de datos, remisión electrónica de documentos, nuevos aplicativos de comunicación, copias de seguridad, vídeo conferencia, aplicativos formación (moodle), firma electrónica y acceso a los aplicativos existentes.

Almendralejo

 Después de conectar la nave de Promedio al parque de bomberos se notó una disminución de la

velocidad de trabajo con las bases de datos y la conexión a Diputación, lo que llevó a la aceleración de las negociaciones con telefónica para la mejora de las comunicaciones, llevando la fibra óptica al polígono y dotar a el parque de una conexión con resultados óptimos.

- Así mismo se dotó de un equipo TTL de última generación a la oficina de los cabos.
- Se preparó la red para la futura instalación de un Rack en la zona común de la entrada.

Mérida

- También es este parque fue necesario negociar con telefónica la instalación de la fibra óptica, que una vez instalada arroja los mismos resultados que en Almendralejo, es decir:
- El cambio de la conexión de red es: Subida: de 0,87Mb a 59,63Mb Bajada: de 0,26Mb a 9,48Mb
- Se instala un nuevo equipo TTL y una impresora de red que puede ser utilizada como escáner y fax, para la futura implementación de las comunicaciones electrónicas. Este parque junto al de Azuaga es la referencia del estado final de los mismos después de la primera fase del proyecto.

Villafranca de los Barros

• Para iniciar la actualización del parque de Villafranca se ha comenzado por reunirse con los técnicos encargados de la obras que en el se realizara, y se ha modificado el proyecto adaptándolo a los objetivos que tiene el servicio, evitando el aumento en el presupuesto ya que la obra estaba ya adjudicada. Se realizó la mudanza temporal al centro de Transportes de Villafranca haciendo hincapié en mantener la calidad de comunicación y operatividad del mismo. Cabe destacar que el corte en telefonía y datos durante el proceso de mudanza duró escasamente 20 min, manteniendo así el parque operativo completamente. Se instaló también un equipo nuevo para el uso de los bomberos y se reestructuraron los reenvíos de llamada que por las observaciones de los bomberos daba problemas.



Llerena

 Al igual que el parque de Villafranca, el parque de Llerena está en remodelación, así que se procedió a la mudanza a la segunda planta del mismo. En este caso también se incorporó un equipo nuevo a los bomberos así como el cambio de la impresora de red para su uso general (previamente estaba destinada solo al uso del jefe del parque). Se han mantenido múltiples contactos con los técnicos de fomento y telefónica para asegurar que las modificaciones realizadas satisfagan las necesidades actuales y futuras de uso.

Zafra

 Instalación equipo nuevo de los bomberos, en este caso estamos a la espera de la impresora nueva de red para instalarla en un lugar común, y se esta solicitando los presupuestos para la instalación del Rack (armario de conexiones) a la brevedad posible.

Puebla de la Calzada

El parque no tiene posibilidad de una mejor conexión por parte de telefónica, así que se ha estudiado la solución de comunicarlo a través del Ayuntamiento (fibra) o el CIT (fibra) de esa misma localidad.

Riesgos laborales

Debido a la especial casuística en el trabajo de los bomberos, cuya profesión está considerada de especial peligrosidad, al concurrir en su desempeño un amplio abanico de riesgos, en escenarios y circunstancias desconocidas en muchos casos, y que ponen, o pueden poner, normalmente en peligro la seguridad y salud e incluso la vida de los bomberos. tanto en sus quehaceres diarios, como en sus salidas en intervenciones.

La actual Dirección del Consorcio Provincial para la Prevención y Extinción de Incendios se replantea sus criterios en este campo, llegando, en primer lugar, a la conclusión de que, salvo en aspectos puntuales de colaboración entre servicios homólogos, debe asumir directamente toda la gestión de la prevención de los riesgos laborales con personal propio. Tal planteamiento es también el recomendado, para nuestro caso concreto, por la Inspección de Trabajo, en base a las diferencias muy significativas entre el Consorcio y la Diputación, en cuanto a los tipos y las frecuencias de los riesgos y, por tanto, al tratamiento

preventivo de éstos, por ello se crea una estructura de Prevención de Riesgos Laborales propio y diferenciado del Servicio existente en la Diputación de Badajoz.

Elegidos los Delegados de Prevención por parte de los trabajadores, y designado el personal participante por el Consorcio para la constitución del Comité de Seguridad y Salud del CPEI, a lo largo del año 2016 han tenido lugar varias reuniones, ordinarias y extraordinarias, en las que se han tratado diversos temas relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores de Consorcio, tales como las máquinas y herramientas, los vehículos, equipos de protección individual, etc.

En consecuencia se crea un departamento dentro de la estructura del CPEI, con funciones y responsabilidades específicas y exclusivas en esta materia, que vigile el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, de las normas que la desarrollan y de los procedimientos o instrucciones al res-





pecto de la Dirección del Consorcio, que centralice y analice las propuestas y reivindicaciones en este campo de los empleados del Consorcio y elabore y emita las correspondientes propuestas de actuación y mejora, y que, asimismo, genere y tramite toda la documentación técnica considerada como herramientas fundamentales en esta materia (evaluaciones de riesgos, planes de prevención de riesgos,...). En ese sentido, el Consejo de Administración del CPEI, en sesión celebrada el 23 de febrero del año 2016, aprobó, entre otras modificaciones de su organigrama, la creación de la Sección de Prevención de Riesgos Laborales del Consorcio (PRL).

De cara al trabajo que se realiza en los Parques de bomberos, el primer paso ha sido la realización de la Evaluación de riesgos de los mismos.

Se trata de un documento, que tras una toma de datos en el Parque, y el análisis de la documentación recabada mediante cuestionarios, mediciones, etc, exponen los principales riesgos a los que se exponen los bomberos en los parques, y un conjunto de medidas que trata de eliminar, o al menos disminuir, estas situaciones de peligro. A lo largo de 2017 se establecerá una programación de cara a la implantación de las medidas, comenzando por aquellas que suponga un nivel de riesgo más alto para los trabajadores, realizando además, mediante el análisis estadístico y la investigación de los accidentes de trabajo, las correspondientes medidas correctoras cuyo objetivo es aumentar la seguridad y mejorar las condiciones de trabajo de los bomberos.

Entre las funciones de la Sección está el control y el cumplimiento de las medidas legales establecidas en relación con los EPI's y los equipos de trabajo que utilizan los bomberos, detectando posibles deficiencias en los mismos, e informado de las mismas.









El responsable de la Sección participa en el Comité de Seguridad y Salud del CPEI como especialista en PRL, ejerciendo además como secretario del mismo, siendo el responsable del Registro, control e información sobre los acuerdos adoptados en el seno del mismo.

Otra de las funciones de la sección ha sido la Información a los empleados del CPEI en materia de PRL así como la formación básica a los nuevos integrantes del consorcio (bomberos, emisoristas...).

Como no podía ser de otra forma, siendo un organismo de la Diputación de Badajoz, se ha colaborado con diversas Entidades Municipales como la Feria del Toro de Olivenza, asesoramiento a diversos Centros en materia de Riesgos Laborales, etc.

En un esfuerzo por permanecer al día en las últimas técnicas y tecnologías, PRL ha participado en cursos de formación tales como el de investigación de accidentes, seguridad en máquinas o el de Comunidades de prácticas y redes profesionales. •









Intervenciones CPEI-Badajoz

Durante el año 2016 las dotaciones de los 15 parques del CPEI atendieron un total de 3897 intervenciones, lo cual supone una media diaria de 10 intervenciones y un crecimiento del 2% con respecto al año anterior.

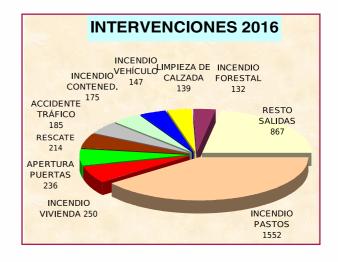
De estas intervenciones, 3586 fueron servicios de emergencia y el resto (311), correspondieron a servicios de prevención, asistencia técnica y de formación.

Con respecto a los servicios de emergencia, el 70% fueron incendios (2501) y el resto, rescates y salvamentos (1085).

La extinción de incendios de pastos y rastrojos fue el tipo de intervención más frecuente (40% del total de intervenciones).

- EXTINCIÓN DE INCENDIOS: Un 67% (1684) se llevaron a cabo en el ámbito rural y el resto (817) en el ámbito urbano.
- RESCATE Y SALVAMENTOS: Los tipos de rescates más frecuentes en 2016 fueron las aperturas de puertas (236), los rescates urbanos (214), los rescates en accidente de tráfico (185) y las limpiezas de calzadas (139).
- PREVENCIÓN: El CPEI-Badajoz organizó 291 actividades de prevención en total, distribuidas de la siguiente manera: 121 retenes de prevención, 78 visitas de escolares, 41 actividades de prevención, 34 evaluaciones contra incendios y 17 simulacros

INTERVENCIONES	0010	0015
INTERVENCIONES		2015
INCENDIOS	2501	2569
PASTOS/RASTROJ OS	1552	1474
VIVIENDA	250	260
CONTENEDOR	175	237
VEHÍCULO	147	176
FORESTAL	132	126
POBLACIÓN	124	187
INDUSTRIAL	121	109
RESCATES	1085	946
APERTURA DE PUERTAS	236	225
RESCATE/SALVAMENTO	214	188
ACCIDENTE DE TRÁFICO	185	189
LIMPIEZA DE CALZADA	139	95
ACHIQUE	89	110
DESATASCOS	46	-
DERRUMBAMIENTOS	42	-
SANEAMIENTO CONSTRUCCIONES	38	35
FALLO EN INSTALACION DE EDIFICIO	26	36
CONTENCIÓN VERTIDOS-ESCAPES	26	14
APEOS Y DESESCOMBROS	21	29
ABASTECIMIENTO AGUA	16	21
ACCIDENTE MM.PP.	7	4
PREVENCIÓN	291	311
RETÉN	121	55
VISITA ESCOLAR	78	-
ACTIVIDAD PREVENCIÓN	41	223
EVALUACIÓN INSTALACIONES C.I.	34	33
SIMULACRO	17	-
FORMACIÓN	20	-
TOTAL	<mark>3997</mark>	3826



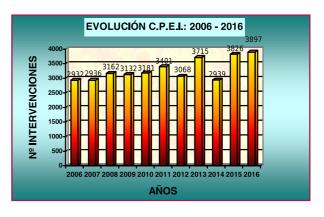


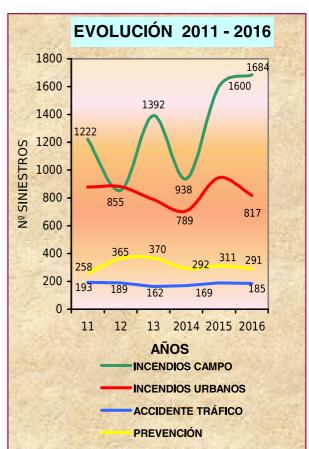
Evolución de las intervenciones

El número de intervenciones en 2016 (3897) supone un máximo histórico anual en el CPEI-Badajoz y un aumento del 25% con respecto a la media de intervenciones anuales que se ha tenido en los últimos diez años, que gira en torno a las 3000, tal y como puede verse en el gráfico adjunto. Esta subida en 2016 tiene que ver entre otros aspectos, con el aumento de extinción de incendios en el ámbito rural y retenes de prevención.

En lo que se refiere a la evolución en los últimos 5 años de algunos tipos de intervenciones se aprecia la siguiente información:

- Incendios de campo: En 2016 se ha alcanzado un máximo histórico con 1684 intervenciones. Ha habido un aumento del 70% este tipo de incendios con respecto a la media del CPEI en los últimos 5 años.
- Incendios urbanos: También se observa el mantenimiento con respecto a la media de los últimos 5 años de extinción de incendios urbanos durante el año 2016.
- Accidentes de tráfico: Mantenimiento de las intervenciones en accidentes de tráfico en torno a las 190 intervenciones anuales.
- Prevención: En los últimos años, se denota un mantenimiento de éste tipo de intervenciones en torno a 280 intervenciones. En 2016, fueron 291 concretamente.







Distribución mensual y por días de la semena

Los meses de septiembre, octubre y julio superaron las 500 intervenciones mensuales, siendo máximos históricos.

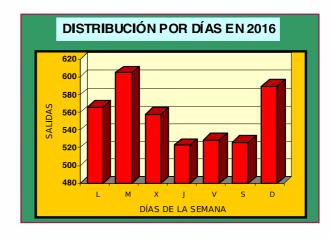
Por el contrario, los meses de abril, febrero y diciembre, fueron los de menor actividad con un número inferior a las 200 intervenciones mensuales.

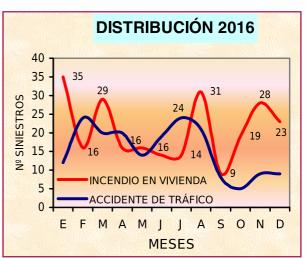
En cuanto a tipos de intervenciones específicas, se observa que los incendios en vivienda han tenido su pico en 2016 en el mes de enero con 35 incendios.

En cuanto a la distribución anual de los accidentes de tráfico se comprueba un mayor número en los meses de verano con un máximo de 24 accidentes en el mes de Julio.

Por último, en cuanto a la distribución de intervenciones diarias, los martes (605) y los domingos (590) fueron los días con mayor número de intervenciones. •











Parques de bomberos

Los parques de bomberos de Mérida, Almendralejo y Don Benito-Villanueva de la Serena aglutinan algo más del 43% del total de intervenciones del CPEI-Badajoz en 2016. A continuación, se sitúan los parques de Zafra, Puebla de la Calzada y Villafranca de los Barros. Por el contrario, los parques de Hornachos, Alburquerque y Fregenal de la Sierra fueron los parques que menos intervenciones registraron en 2016.

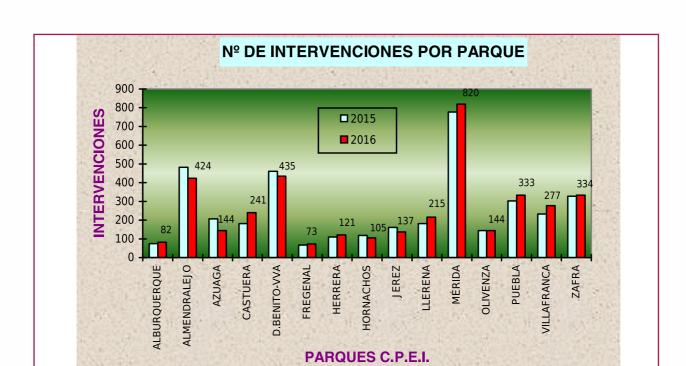
Con respecto al año anterior cabe destacar el crecimiento del parque de Castuera que incrementó en un tercio sus salidas con respecto a las del año 2015, debido al incremento de incendios de campo en esa zona. También crecieron de forma significativa los parques de Llerena, Villafranca y Alburquerque con más del 20% de las salidas que el año anterior.

El parque de bomberos del CPEI-Badajoz que mayor número de intervenciones en incendios urbanos (190), en incendios de campo (408), en rescates (177) y en actividades de prevención (43) fue el parque de Mérida.

En cuanto a las actividades formación sobresalieron los parques de Llerena y Azuaga. •







PARQUES C.P.E.I.	INCENDIOS URBANOS**	INCENDIOS CAMPO*	RESCATES	PREVENCIÓN	FORMACIÓN	TOTAL
MÉRIDA	190	408	177	43	2	820
D. BENITO-VVA	113	178	114	30	0	435
ALMENDRALEJO	85	146	160	31	2	424
ZAFRA	67	157	96	13	1	334
PUEBLA	43	180	79	29	2	333
VILLAFRANCA	69	142	58	8	0	277
CASTUERA	38	107	75	21	0	241
LLERENA	44	87	49	31	4	215
AZUAGA	31	76	23	11	3	144
OLIVENZA	19	65	39	21	0	144
JEREZ	31	39	51	15	1	137
HERRERA	37	19	55	10	0	121
HORNACHOS	20	43	35	6	1	105
ALBURQUERQUE	16	12	46	8	0	82
FREGENAL	22	15	26	10	0	73
SERVICIOS CENTRALES	1	1	2	4	4	12
TOTAL AÑO 2.016	826	1675	1085	291	20	3897

^{*} Incendios de campo es la suma de incendios de pastos/rastrojos y forestales.

^{**} Incendios urbanos es la suma de incendios en población, vivienda, vehículo, industrial y de contenedor.



• Incendios Urbanos: Los parques de Mérida, Don Benito-Villanueva de la Serena, Almendralejo extinguieron el 48% de los incendios urbanos que tuvieron lugar en el Consorcio en 2016.





• Incendios de Campo: Con respecto a la extinción de incendios de campo (pastos, rastrojos y forestal) cerca de la mitad de los mismos (47%) han sido extinguidos en 2016 por los parques de Mérida, Puebla de la Calzada y Don Benito-Villanueva de la Serena.





• Incendios Vivienda: Con respecto a los incendios en vivienda los parques de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena registran uno de cada tres incendios de este tipo en el CPEI-Badajoz en 2016.







• Accidente de tráfico: En 2016, los parques de Don Benito-Villanueva de la Serena, Zafra y Mérida fueron los que mayor número de rescates en accidentes de tráfico tuvieron que realizar en las carreteras de la provincia de Badajoz. •



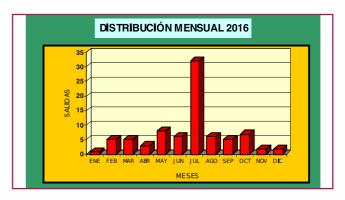


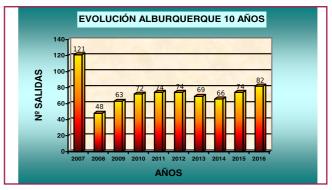


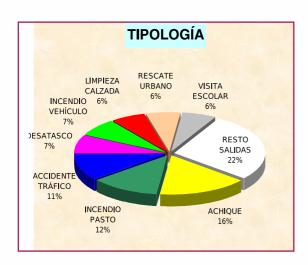


Parques de bomberos de Alburquerque 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	28
Pastos / Rastrojos	10
Vehículo.	6
Industrial	4
Vivienda	4
Otros incendios	4
SALVAMENTOS	46
Achique	13
Accidente de tráfico	9
Desatasco.	6
Limpieza de calzada	5
Otros rescates	13
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	8
ACTIVIDADES FORMACIÓN	0
<u>TOTAL AÑO 2.016</u>	82







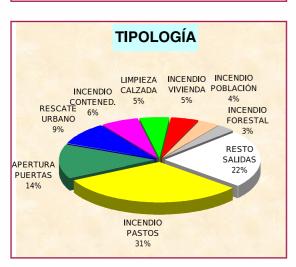


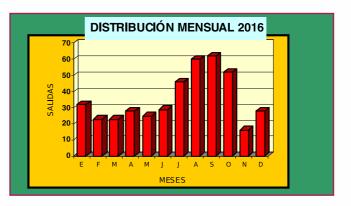




Parques de bomberos de Almendralejo 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	231
Pastos / Rastrojos	133
Contenedor	27
Vivienda	20
Forestal	13
Vehículo.	12
Otros incendios	26
SALVAMENTOS	160
Apertura de puerta	58
Rescate urbano	39
Limpieza de calzada	21
Accidente de trafico	12
Saneamiento en construcción	12
Otros rescates	18
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	31
ACTIVIDADES FORMACIÓN	2
TOTAL AÑO 2.016	424









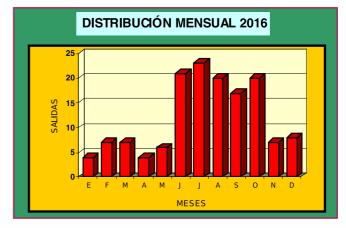


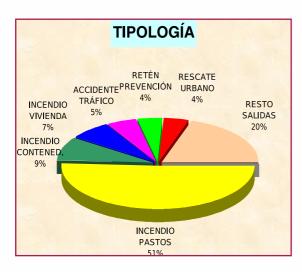


Parques de bomberos de Azuaga 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	107
Pastos y rastrojos	73
Contenedor	13
Vivienda	10
Industrial	5
Otros incendios	6
SALVAMENTOS	23
Accidente de trafico	7
Rescate urbano	6
Apertura puertas	5
Otros rescates	5
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	11
ACTIVIDADES FORMACIÓN	3
<u>TOTAL AÑO 2.016</u>	144







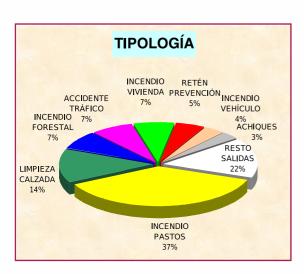




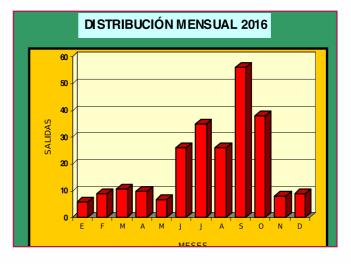


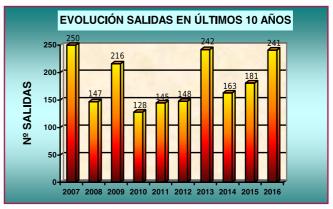
Parques de bomberos de Castuera 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	145
Pastos y rastrojos	89
Forestal	18
Vivienda	17
Vehículo.	7
Otros incendios	3
SALVAMENTOS	75
Limpieza de calzada	33
Accidente de trafico	17
Achique.	8
Rescate urbano	6
Otros Rescates	11
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	21
Retén Prevención	12
Visita escolar	6
Otras actividades prevención	3
ACTIVIDADES FORMACIÓN	0
<u>TOTAL AÑO 2.016</u>	241







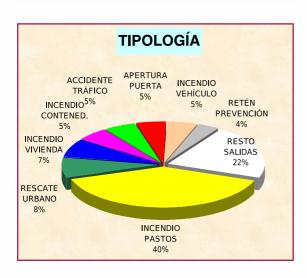




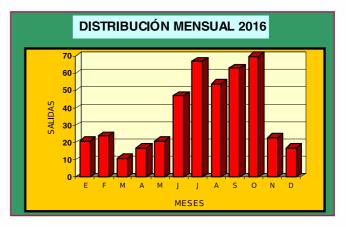


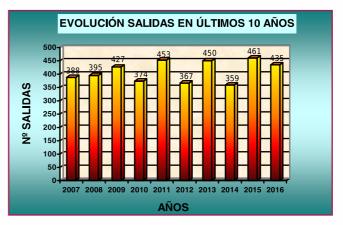
Parques de bomberos de D. Benito- Villanueva de la Serena 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	291
Pastos / Rastrojos	172
Vivienda	32
Contenedor	23
Vehículo:	21
Forestal	15
Otros incendios	28
SALVAMENTOS.	114
Rescate urbano	33
Accidente de trafico	23
Apertura de puerta	22
Achique.	11
Apeos y desescombros	11
Otros rescates	14
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	30
Retén prevención	16
Visita escolar	10
Otras actividades prevención	4
ACTIVIDADES FORMACIÓN	0
TOTAL AÑO 2.016	435









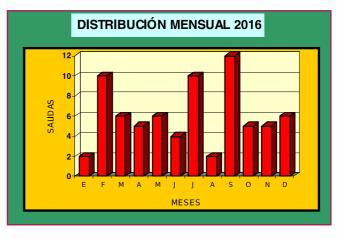


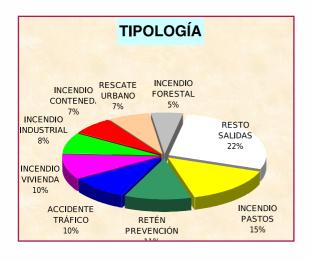


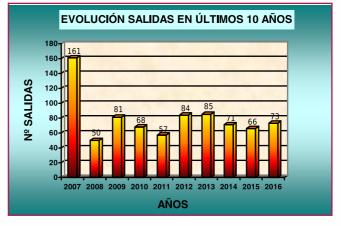
Parques de bomberos de Fregenal de la Sierra 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL		
INCENDIOS	37		
Pastos y rastrojos	11		
Forestal	8		
Contenedor	6		
Industrial	5		
Vivienda	4		
Otros incendios	3		
SALVAMENTOS	26		
Accidente de tráfico	7		
Rescate urbano	5		
Limpieza de calzada	4		
Apertura de puertas	3		
Otros salvamentos	7		
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	10		
ACTIVIDADES FORMACIÓN	0		
TOTAL AÑO 2.016	73		











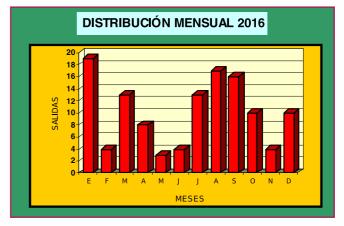


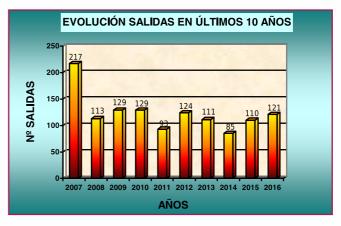
Parques de bomberos de Herrera del Duque 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL	
INCENDIOS	56	
Pastos y rastrojos	18	
Vivienda	13	
Vehículo	10	
Contenedor	7	
Población.	4	
Otros incendios	4	
SALVAMENTOS.	55	
Desatasco.	18	
Achique.	17	
Limpieza de calzada	12	
Accidente de tráfico	4	
Apertura puertas	3	
Otros salvamentos	3	
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	10	
ACTIVIDADES FORMACIÓN	0	
TOTAL AÑO 2.016	121	





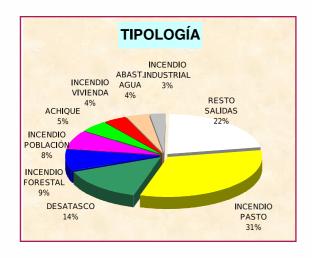




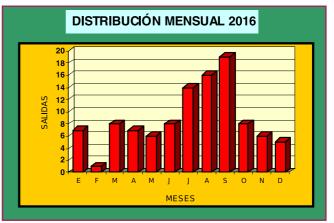


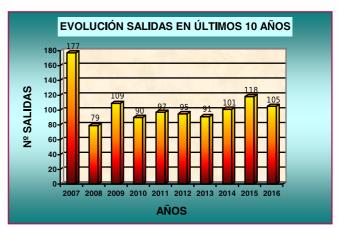


TIPO DE SINIESTRO	TOTAL	
INCENDIOS.	63	
Pastos y rastrojos	34	
Forestal	9	
Población.	8	
Vivienda	4	
Otros incendios	5	
SALVAMENTOS	35	
Desatasco.	15	
Achique.	5	
Abastecimiento de agua	4	
Limpieza de calzada	3	
Otros salvamentos	8	
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	6	
ACTIVIDADES FORMACIÓN	1	
TOTAL AÑO 2.016	105	







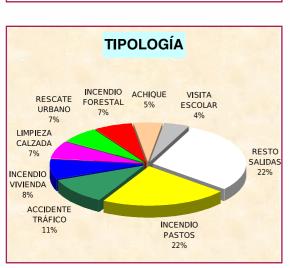




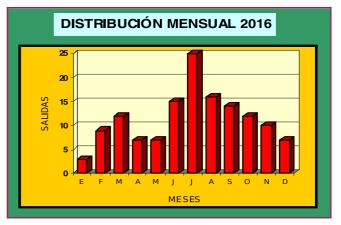


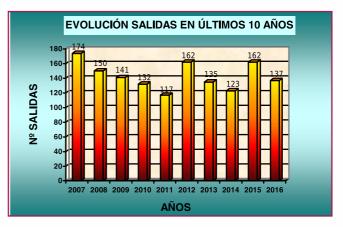
Parques de bomberos de Jeréz de los Caballeros 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL		
INCENDIOS.	70		
Pastos y rastrojos	30		
Vivienda	11		
Forestal	9		
Industrial	6		
Otros incendios	14		
SALVAMENTOS	51		
Accidente de tráfico	15		
Limpieza, de, calzada,	10		
Rescate urbano	9		
Achique.	7		
Otros salvamentos	10		
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	15		
Visita escolar	6		
Retén de prevención	6		
Otras actividades prevención	3		
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	1		
TOTAL AÑO 2.016	137		





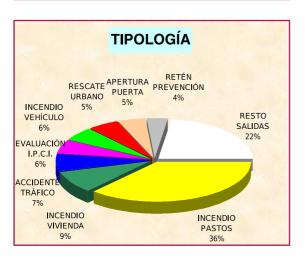




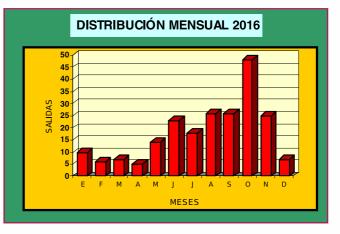




TIPO DE SINIESTRO	TOTAL	
INCENDIOS.	131	
Pastos y rastrojos	79	
Vivienda	19	
Vehículo.	19	
Forestal	8	
Otros incendios	6	
SALVAMENTOS	49	
Accidente de tráfico	15	
Rescate urbano	11	
Apertura de puertas	10	
Otros salvamentos	13	
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	31	
Evaluación Instalaciones C.I.	12	
Retén prevención	8	
Otras actividades prevención	11	
ACTIVIDADES FORMACIÓN	4	
TOTAL AÑO 2.016	215	







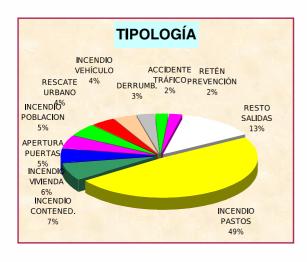




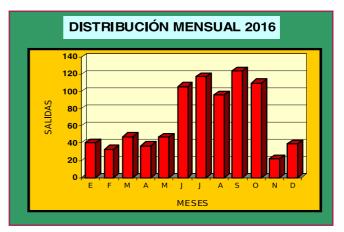


Parques de bomberos de Mérida 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS	598
Pastos./.Rastrojos.	398
Contenedor:	57
Población	41
Vivienda	46
Vehícu l o	31
Otros incendios	25
SALVAMENTOS	177
Apertura de puerta	43
Rescate urbano	35
Derrumbamientos.	25
Accidente de tráfico	19
Achique:	13
Otros salvamentos	42
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	43
Retén prevención	18
Visita escolar	9
Otras actividades prevención	16
ACTIVIDADES FORMACIÓN	2
TOTAL AÑO 2.016	820







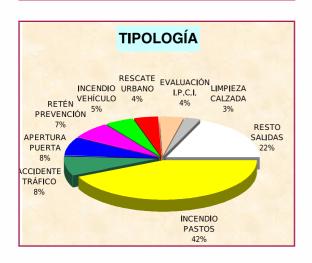




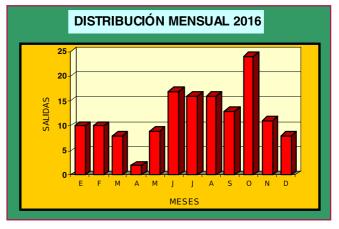


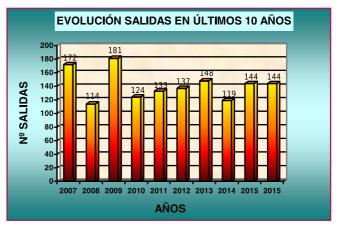
Parques de bomberos de Olivenza 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL		
INCENDIOS	84		
Pastos y rastrojos	62		
Vehículo.	7		
Vivienda	4		
Industrial	3		
Otros incendios	8		
SALVAMENTOS	39		
Apertura puertas	11		
Accidente de tráfico	11		
Rescate urbano	6		
Limpieza de calzada	4		
Otros salvamentos	7		
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	21		
ACTIVIDADES FORMACIÓN	0		
TOTAL AÑO 2.016	144		







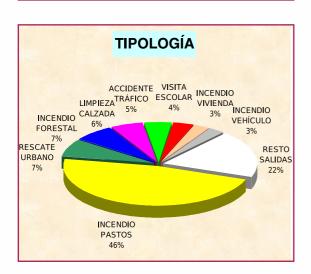




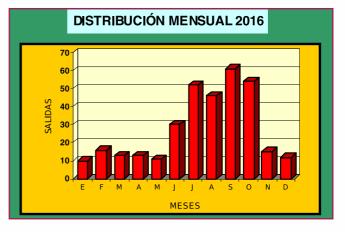


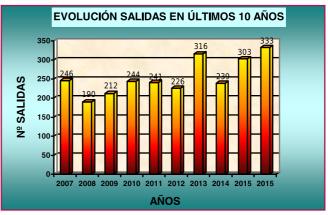
Parques de bomberos de Puebla de la Calzada 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL	
INCENDIOS	223	
Pastos y rastrojos	157	
Forestal	23	
Vivienda	9	
Vehículo.	9	
Industrial Industrial	9	
Otros incendios	16	
SALVAMENTOS	79	
Rescate urbanos	24	
Limpieza de calzada	19	
Accidente de tráfico	16	
Saneamiento en construcción	5	
Otros salvamentos	15	
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	29	
Visita escolar	12	
Retén de prevención	6	
Otras actividades prevención	11	
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	2	
<u>TOTAL AÑO 2.016</u>	333	







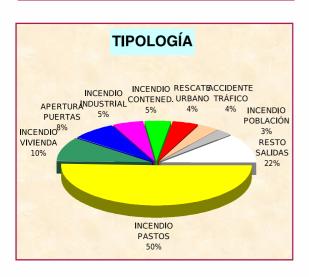




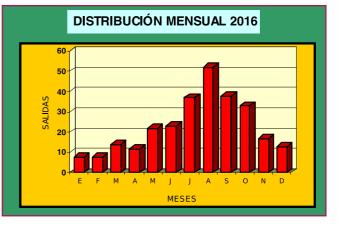


Parques de bomberos de Villafranca de los Barros 2016

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS.	211
Pastos y rastrojos	140
Vivienda	27
Forestal	14
Contenedor	13
Población	8
Vehículo.	7
Industrial	3
SALVAMENTOS	58
Apertura puertas	21
Rescate urbano	12
Accidente de tráfico	10
Limpieza de calzada	7
Achique	2
Otros salvamentos	6
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	8
ACTIVIDADES FORMACIÓN	0
TOTAL AÑO 2.016	277







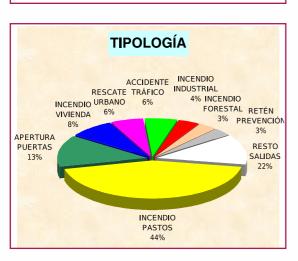




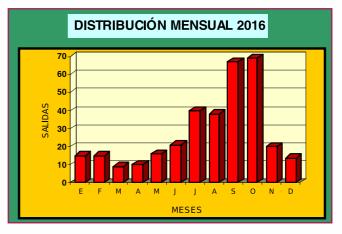


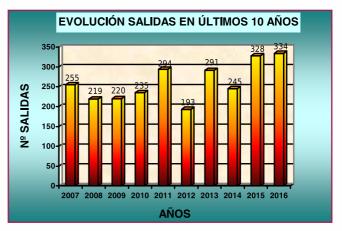
Parques de bomberos de Zafra 2015

TIPO DE SINIESTRO	TOTAL
INCENDIOS.	
Pastos y rastrojos	146
Vivienda	27
Industrial	13
Vehículo.	12
Forestal	11
Población.	8
Contenedor.	7
SALVAMENTOS	96
Apertura puertas	44
Rescate urbano	20
Accidente de tráfico	19
Fallo, en instalaciones	6
Otros salvamentos	7
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	13
ACTIVIDADES FORMACIÓN	0
TOTAL AÑO 2.016	334













Servicios centrales. Intervenciones e informes de actuación

Durante el año 2016 se han realizado por parte del personal de Jefatura del Departamento de Control de Siniestros un total de 12 servicios operativos, de los cuales 2 han sido incendios, 2 rescates y salvamentos, 4 actividades de prevención y 4 actividades de formación.

Por otra parte a lo largo del año 2016 se han cumplimentado desde la Jefatura del Departamento de Extinción de Incendios, Rescate y Salvamento un total de 122 informes de actuación de bomberos para aquellas personas o entidades (compañías de seguros, empresas, juzgados, Cuerpos de Seguridad del Estado...) que lo hayan solicitado a este Consorcio. En los últimos 6 años se han cumplimentado 647 informes, lo que representa una media de 110 informes anuales. En cuanto a la tipología de siniestros, los incendios de vivienda, vehículos e industrial son los que mayor número de informes de actuación son demandados año tras año. •



TIPO DE SINIESTRO	TOTAL	
INCENDIOS	2	
Industrial	1	
Forestal	1	
SALVAMENTOS	2	
Accidente Mercancías Peligrosas	2	
ACTIVIDADES PREVENCIÓN	4	
ACTIVIDADES FORMACIÓN	4	
TOTAL AÑO 2.016	12	

INFORMES DE ACTUACIÓN	2016	2015	2014	2013	2012	2011	TOTAL
INCENDIO VIVIENDA	35	43	29	35	29	28	199
INCENDIO VEHÍCULO	33	46	35	24	28	24	190
INCENDIO INDUSTRIAL	30	24	14	9	8	15	100
INCENDIO DE CAMPO	14	21	12	13	7	14	81
SANEAMIENTO CONSTRUCCIONES	4	3	-	8	-	-	15
FALLOS EN INSTALACIONES	2	1	-	-	-	-	3
INCENDIO EN POBLACIÓN	2	0	-	3	4	4	13
ACCIDENTE TRÁFICO	1	3	-	1	-	-	5
ACHIQUES E INUNDACIONES	1	2	4	6	4	7	24
INCENDIO CONTENEDOR		2	1	-	-	-	3
RESCATE/SALVAMENTO		1	4	-	-	-	5
OTROS		2	3	2	2	-	9
TOTAL	122	148	102	101	83	93	647



Prácticas y actividades internas en los parques de bomberos

Durante el año 2016 se han mantenido por parte del Departamento de Extinción de Incendios y Salvamento el programa de realización de prácticas o actividades internas de entrenamiento en todos los parques de bomberos del Consorcio, lo cual supone un mantenimiento y actualización de técnicas y conocimientos de cara a la atención a siniestros. La distribución en cada uno de los parques del CPEI-Badajoz ha sido la siguiente:

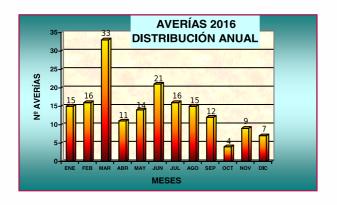
El resultado total en los parques del Consorcio Provincial de Extinción de Incendios de Badajoz durante el año 2016 ha sido la materialización y registro de 826 prácticas, siendo los bomberos de Mérida, Olivenza, Alburquerque y Azuaga los que mayor número de ellas realizaron. •



PARQUES	TOTAL
MÉRIDA	97
OLIVENZA	78
ALBURQUERQUE	56
AZUAGA	54
PUEBLA	44
FREGENAL	39
LLERENA	29
HORNACHOS	26
CASTUERA	22
ALMENDRALEJO	20
JEREZ	14
HERRERA	13
ZAFRA	13
VILLAFRANCA	12
D. BENITO-VVA	11
TOTAL	826

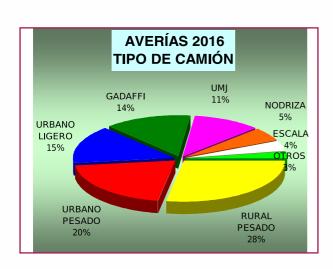


Durante el año 2016 se han atendido, gestionado y solucionado 173 averías en los camiones de bomberos por parte del equipo de mecánicos del CPEI-Badajoz. Su distribución mensual es la que se observa en el gráfico..



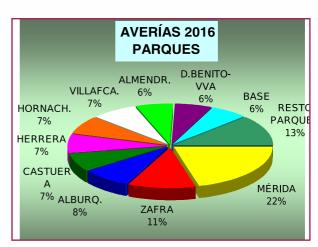
Por tipo de camión, las bombas rurales pesadas han sido los que más averías han tenido con un 28 % del total de averías, seguidas por las averías en las bombas urbanas pesadas y las bombas urbanas ligeras.

Por parques de bomberos, los camiones de Mérida, Zafra y Alburquerque, fueron los que más necesitaron de la gestión del Cabo de Equipos Mecánicos y de la presencia para su resolución del mecánico del Consorcio Provincial de Extinción de Badajoz.



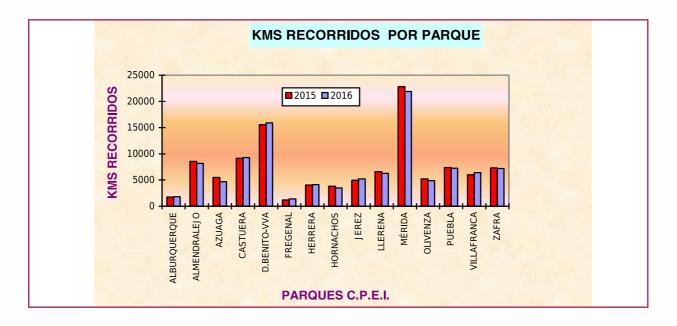


En lo que se refiere a kilómetros recorridos por los camiones del Consorcio han sido un total de 109917 kms, siendo los parques de Mérida, Don Benito-Villanueva de la Serena y Castuera son los que más kilómetros recorrieron en el 2016. •













Intervenciones destacadas CPEI-Badajoz 2016

Febrero. Incidencia Mercancías Peligrosas

Incendio de camión que transportaba Ácido Nítrico en Lobón (A5 Km 367). Extinción de incendio y contención de fuga. Dotación de Puebla de la Calzada, Mérida, Suboficial y Oficial.



Agosto. Incendio forestal Hurdes

Incendio de grandes dimensiones en las Hurdes. Se llevaron a cabo gestiones en la CECOB en Mérida por parte del Diputado y Gerente del CPEI-Badajoz.



Noviembre. Incendio en garaje Mérida

Extinción de varios vehículos en interior de garaje semisótano. Dotación de Mérida con su Jefe Parque y Puebla.



Mayo. Incendio industrial Santa Amalia

Extinción de incendio en nave industrial Los Iberitos Dotación de D. Benito-Vva Serena y Jefe de Parque



Septiembre. Incendio industrial Mérida

Extinción de incendio en nave industrial dedicada al reciclaje de papel en Polígono el Prado de Mérida. Dotación de Mérida, D.Benito-Vva, Villafranca, Puebla de la Calzada y Oficial.



Diciembre. Vuelco camión MMPP

Vuelco de camión que transportaba Gasoil con fuga de dicha mercancía. Dotación de Herrera con su Jefe de Parque, Castuera y Oficial.



